AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.208

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 24 DE AGOSTO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# D.ª Gonzala Santana y Delgado

## que falleció en Salamanca el día 25 de Agosto de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

**Su familia, el Patronato y protegidos de la Fundación Gonzala Santana y sus amigos,**

Suplican una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 25 de los corrientes, en las iglesias de Alaejos (Valladolid) y en las de la Purísima, de La Cruz, Padres Salesianos y Capuchinos, de esta ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# Don Juan de Nogales-Delicado Arias de Rendón

(OFICIAL DE MARINA)

## que falleció en Hendaya (playa), el día 27 de Agosto de 1929

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

**Su afligida esposa, la excelentísima señora doña Carmen de Quevedo Pessanha; sus hijos: Christián y Virginia; hermanos políticos: excelentísimo señor don Vasco de Quevedo, Ministro de Portugal en Suiza y Delegado de Portugal en la Sociedad de las Naciones, y la excelentísima señora doña María Augusto Coutinho de Castro de Quevedo; tíos: excelentísimos señores Condes de Ardales del Río y Barón de Yecla; primos, sobrinos y demás parientes,**

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en Ciudad Rodrigo, el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario (Capilla de Cerralbo), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ciudad Rodrigo, 24 de Agosto de 1930.

## LA CUESTION TRIGUERA

# LAS COMPRAS Y LOS DEPOSITOS DE TRIGO PROYECTADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

La Diputación provincial vallisoletana ha acordado gestionar la oportuna autorización para aportar cantidades de su numerario destinadas a las compras de trigos, al precio de tasa, reservar los trigos comprados en depósitos situados en distintos pueblos y ejercer una fiscalización en las ventas.

Para gestionar la autorización aludida, acordó también que una Comisión de diputados se traslade a Madrid, sin duda, con objeto de acelerar trámites que deberían ser sencillos y de fácil realización, sin requerir la presencia personal de los interesados. En este caso se trata de un proyecto del que hablaron extensamente al señor Presidente del Consejo de Ministros, el Gobernador civil señor Garralda, y el alcalde, señor Santander. El propio alcalde ha hablado también del proyecto, en su conferencia reciente, a Su Majestad el Rey.

No se cura, por lo visto, nuestra administración del viejo vicio de que para la inmediata resolución de un asunto sea precisa la intervención directa de los interesados. Es probable que el tal vicio obedezca más a una costumbre tradicional de nombrar comisiones para todo lo que a la lentitud de trámites administrativos, causa no siempre imputable en muchos asuntos pero que sirve muy bien para justificaciones ocasionales.

Dejando a un lado esta digresión acerca de dilaciones administrativas, creemos, por otra parte, de nuestro deber hacer algunas observaciones al proyecto de la Diputación provincial de Valladolid. Aplaudimos su finalidad concreta, ya que con ella se tiende a descongestionar de existencias de trigo los mercados y facilitar las ventas sin desentonar los precios. Pero al lado de esta finalidad mercantil, es decir, ajena por completo a todo intento de índole política, conviene observar a tiempo otros aspectos relacionados con el mismo asunto.

Es evidente que la realidad de hoy, en cuanto a la cosecha cerealista en nuestra región, es bien distinta, por desgracia, de la que se sospechaba hace dos meses. Los pedriscos, demasiado abundantes este año y las lluvias copiosas y repetidas del mes de Junio, sin considerar otros factores adversos, han disminuído notablemente el rendimiento de trigos y cebadas. La cosecha, en conjunto, resulta desigual en volumen y calidad y la apreciación común no puede pasar del calificativo de mediana. En zonas determinadas, demasiadas en número, es francamente mala.

Estos hechos naturales, aunque muy lamentables, han variado las perspectivas probables de la campaña mercantil 1930-1931. Nosotros creemos, siempre que el Gobierno mantenga con absoluto rigor la prohibición de importar, que las cotizaciones han de ir ganando cifra a medida que los meses transcurran y podrán hacer tope una vez que se conozcan los probables resultados de la cosecha próxima. Bien demuestra la práctica que estos cálculos probables, aun haciéndolos en fechas muy adelantadas, pueden tener demasiados factores imprevisibles.

Se puede pensar que los precios del trigo han de rebasar con relativa facilidad la cifra de la tasa oficial. Ya la rebasan actualmente las clases selectas. Los manitobas cosechados en Castilla se pagan a 53 pesetas y hay quien dice que han llegado a 58 por quintal métrico. No podemos garantizar la exactitud de esta última cifra. Son ciertos sus buenos precios y esto debe estimular a sus cultivadores.

No pretendemos poner el menor obstáculo improcedente a la idea de la Diputación provincial. Sería, además pueril. Jamás combatimos por sistema en estas columnas. Nuestros puntos de vista se hallan garantidos por nuestra buena fe y por el deseo de contribuir a mejorar cuanto se relacione con los intereses públicos y las conveniencias generales.

Sabemos que hay bastante inquietud por el proyecto tantas veces citado, en el sector harinero. Los fabricantes tienen sus órganos y sus elementos de defensa y ellos dirán lo que estimen pertinente en su propia oportunidad o tomarán la actitud que crean más procedente.

Nosotros queremos señalar peligros posibles y advertir cuanto pueda tender a su admiración.

Las compras de trigos realizadas por la Corporación provincial al precio de tasa, podrían entrañar una perturbación, colocando en circunstancias desfavorables a compradores y vendedores de esta provincia. Para evitar esa posible perturbación es de necesidad que en los mercados de la región, teniendo en cuenta las diferentes clases de trigos y su valoración, rija muy de veras al precio de tasa. Es decir, hay que proclamar VERDADERAMENTE OBLIGATORIO el respeto a la tasa en todas partes, y sobre todo, en las provincias castellanas, para evitar que los fabricantes de unas puedan adquirir materia prima a precios favorables con relación a los que rijan en los mercados provinciales. De aquí podría derivarse una situación francamente desfavorable para los cosecheros y molturadores vallisoletanos.

Nadie pone en duda que esto no lo quiere la Diputación provincial; que lo que quiere es favorecer la rapidez en las ventas y que los labradores modestos, más necesitados, puedan recibir dinero de sus trigos sin malbaratarlos. Pero puede acontecer que surjan en la práctica complicaciones que es de necesidad prever y evitar en lo posible.

En el proyecto de compras compromete la Corporación provincial parte de su dinero. Serán bien meditadas las medidas para aminorar riesgos y pérdidas; pero entendemos que requiere estudio muy acabado cuanto se relacione con esas compras para que, en ningún caso, puedan surtir efectos contrarios a los que con ellas se intenta cumplir.

**JOSE MARIA PALACIO**

**Si quiere completar su elegancia, cálcese en la Casa**

**EL GALLO**

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA

El día 1.° de Septiembre, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo en esta Escuela los exámenes de ingreso para las alumnas que lo hayan solicitado.

A continuación de estos exámenes, se verificarán los de asignaturas. Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Salamanca, 23 de Agosto de 1930.—La directora, **Patrocinio Astudillo**; la secretaria, **Desposorios Gutiérrez.**

**SE VENDE** un coche Renault de seis caballos a diez, en buen uso. Para tratar, Andrés Carbonero, Nueva de la Glorieta, calle G., número 15, derecha.

6-1

# QUISICOSAS

Las chinches y las moscas
y la mendicidad,
son hoy plagas locales,
afirma Cardenal.
Las tres nos dan quehaceres
y ganas de rascar,
dos a los cuerpecitos
y una al bolsillo y tal.

Aunque por fortuna no estamos en el caso de la "ciudad cloaca", de Moscú.

Dicha ciudad, dice un periódico de Riga, se compone de siete cuerpos de edificación y alberga a 2.500 inquilinos. Pero, a causa de la negligencia y de la suciedad de ellos, dicha ciudad se ha convertido en una cloaca pestilente. Las chinches pululan con tal abundancia, que se necesitará más de un mes para destruirlas.

Lo de por aquí es cosa de mucha menor cuantía.

Con un poco de flit
y buena voluntad,
se acaban las tres plagas,
amigo Cardenal.

Costas las del Cantábrico;
playa, la de Ondarreta,
¡sabe usted, buen amigo,
que aquí el calor aprieta!

Porque ayer, y para final de Agosto, fué el calor una cosa seria.

Uno va de veraneo
y casi, casi, se hiela,
y ahora sudamos en casa,
¡ay, mi abuela!

Continúa la lenta, pero continua apertura de zanjas en las calles de nuestra ciudad, que de este modo está más intransitable que de costumbre.

Y así llevamos qué se yo cuantos años.

Este Concejo y el otro,
como el que venga detrás,
parecen sepultureros
con tanto y tanto cavar

Las listas electorales
son enorme negación.
Ni son todos los que están
ni están todos los que son.

—Del programa de festejos de la feria, ¿qué hay, José?

—Pues hombre, aguarda a otro año y entonces te lo diré.

He visto evolucionar al "Autogiro" del joven ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniú, y no cabe espectáculo más admirable.

Despega el autogiro en poquísimos metros y aterriza en menos espacio aún.

Un invento que honra a la ingeniería española.

¡Bien por el señor Cierva y Codorniú!

Se apellida Codorniú,
como el champán catalán;
pero éste sí que es legítimo
y patriótico champán.

# DESDE BEJAR

**Las listas electorales.—Novillada para el día 14.—Otras noticias**

Desde el día 20 están expuestas al público las listas provisionales de electores, que diariamente son consultadísimas por numerosas personas.

Según ellas hay en la actualidad 1.524 electores, que se distribuyen en los seis distritos siguientes:

Primero, Plaza, con 426; segundo, Centro, con 233; tercero, Mansilla, con 374; cuarto, Corredera, con 359; quinto, Valdesangil, con 97, y sexto, Fuenbuena, con 35.

En el bando publicado por la Alcaldía se recuerda el deber de los ciudadanos de informarse y comprobar su inscripción y se fija el plazo para oír reclamaciones hasta el 3 de Septiembre.

—Ha sido concedida autorización a don Mariano Crespo, para celebrar una novillada en la plaza del Castañar, el día 14 de Septiembre, festividad de nuestra patrona la Virgen del Castañar. Oportunamente se informará del programa del festejo taurino.

—Esta Alcaldía, en vista de la resistencia a anteriores mandatos por parte de los dueños de perros, ha anunciado su propósito de emplear nuevamente la famosa "morcilla" extintora de canes. Reconoce la Alcaldía lo sensible que la medida resulta, por estar anticuada y hallarse en pugna con sentimientos de cultura; pero se ve obligada a adoptar aquella medida en vista de las razones anteriores.

Cuiden, pues, los dueños de esos animalitos de tenerlos en condiciones reglamentarias y así velarán por su conservación que, de otra manera, corre franco y morcillesco peligro.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el administrador principal de Correos de Cáceres, don Basilio Carpintero.

—También hemos saludado y se encuentra entre nosotros, el joven oficial del mismo cuerpo y suplente de la provincia, nuestro buen amigo don José Curto Hoya.

—Para el domingo, 7 de Septiembre, es muy probable que nuestra tropa de Exploradores haga una visita oficial a la vecina y simpática villa de Barco de Avila.

—Ha dado a luz un hermoso niño, doña Carmen Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Ezequiel Anaya.

—También ha visto aumentado su hogar, con el advenimiento de una niña, la joven señora doña Josefina Junquera, esposa de don Virgilio Sánchez, médico de Lagunilla.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué respetable industrial de esta ciudad, don Remigio Gosálvez.

Reciban su viuda e hijos, en tan triste recordación, nuestro sincero pésame. A hacerlo patente a tan distinguida familia han acudido hoy numerosísimas personas de Béjar.

**A. GARCIA**

**LOCAL.**—Arriendo local para almacén o taller mecánico, en la calle Bientocadas. Para informes, Antonio Marcos, Obispo Jarrín, 20, o Casa de Miñambres, Calle de Zamora.

4-1

# VIDA RELIGIOSA

Hoy se celebrarán las misas en la Catedral, a las nueve y media, la conventual.

En las parroquias, las misas mayores, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez; las de hora, en la Clerecía, a las seis y media y siete, a las nueve y a las diez; en la Purísima, a las diez y media; en San Sebastián y San Juan de Sahagún, a las once; en el Carmen y Sancti-Spíritus, a las once y media; en San Martín y la Purísima, a las doce, y en San Pablo y San Juan de Sahagún, a las doce y cuarto.

A las siete y siete y media, ocho y ocho y media, en San Julián y en San Marcos, a las siete y a las ocho.

**Despedida de las misiones**

En la iglesia de la Clerecía, se celebrará mañana la despedida de los misioneros a China.

La misa de comunión general por los misioneros, se celebrará a las ocho, y la distribuirá el superior de las misiones de Hankin, padre Santiago Soria.

Durante la misa predicará el padre Manrique. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Sacramento del Altar. Despedida de los misioneros por el padre Benito Pérez, y entrega del Crucifijo, con alocución del Prelado de la diócesis.

Al terminar darán a besar los padres misioneros el Santo Crucifijo.

Es de esperar que a esta función religiosa de despedida de los misioneros, asistirán numerosos salmantinos.

**HOLANDESAS.**—Han llegado, para la venta, nueva remesa de novillas, preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49.

8-4

## FIGURAS DEL DIA

La viuda de Sigfrido Wagner, que, por testamento de su marido, dirigirá los conciertos de Berlín.

# LA MUSICA EN LA PLAZA

Programa que ejecutará esta noche, de ocho a diez, en la Plaza Mayor, la banda de La Victoria:

1.° "Dauder", pasodoble, Lope.
2.° "Benamor, canción española, Luna.
3.° "Molinos de Viento", selección, Luna.
4.° "Lohengrin", cortejo nupcial, Wagner.
5.° "La Gracia de Dios", pasodoble, Juarranz.

**RAAY.**—Mayor, 4. Tel. 14.501. **Madrid**

Gran stock de piezas Ford, Citroën, Chevrolet, etc., y de todo lo necesario para el automóvil.

**SE ARRIENDA** la "Dehesa de Valdemimbre", situada en término de Sanzoles, provincia de Zamora, y a 18 kilómetros de dicha capital.

Tiene una superficie aproximada de 600 hectáreas, de las cuales 100 son de viñedo con unas 160.000 cepas; 50 de prado con aguas; unas 170 de terreno descubierto de primera calidad, y el resto tierra de labor, con algo de pastos, y unas 10.000 encinas.

Existe en la finca buena casa principal, con dependencias para ganados, paneras, etc., teniendo aparte buena casa de labor, y en el pueblo de Sanzoles magníficas bodegas.

Darán razón, en la finca, y en Valsaín (Segovia), su propietario, Mariano Fernández.

8-1

**SE TRASPASA,** por defunción de su dueño, la tienda de Ultramarinos y Vinos de la Avenida de Rodríguez San Pedro, 22. Informarán en la misma.

4-1

**GALGAS.**—Se venden dos galgas de dos años a prueba. Para tratar, con su dueño, Luis Huerta, en Rasueros (Avila).

4-1

**CASAS.**—Se venden dos casas de nueva construcción, con agua y water-closset, a la derecha de la Calzada de Toro. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76" (taberna).

8-6

**SE HAN EXTRAVIADO,** del pueblo de Ardonsillero (Garcirrey), siete vacas de las señas siguientes: Dos de ellas, pelo jabonero, con hierro L en la solana derecha y número 6 en costillar del mismo lado. Otra berrenda en blanco y colorado. Otra, picando a jabonero colorado; las dos con hierro L y número 5 en sitio de las anteriores. Otra colorada y dos negras, sin hierro, todas orejisanas y bravas. Su dueño, Abundio Corredera Vicente, de dicho pueblo, quien gratificará.

10-10

**ARRIENDO.**—Se arrienda por cuatro años a pastos, labor y montanera, a partir del 29 de Septiembre de 1931, la dehesa Valbellido de San Pedro, término de Torrejoncillo (Cáceres), a tres kilómetros de dicho pueblo, de mil fanegas de marco real, con arbolado en encina, amplios edificios y excelentes abrevaderos. El nuevo arrendatario entrará barbechando en Enero de 1931. El pliego de condiciones puede verse en la casa de la finca y en la de don Juan de Peralta, calle Muñoz Chaves, número 13, Cáceres, quien admite proposiciones hasta el 15 del próximo Septiembre.

10-6

# NOTAS DE SOCIEDAD

**Novedades**

*Las joyas, de madera; y los sombreros y los bolsos, de crin tejida.*

*Brazaletes, collares, sortijas, todo lo que constituye lo adicional al tocado femenino, se ve en nuestras elegantes construido en madera artísticamente trabajada.*

*Ved, si no, esa linda muchacha que tan orgullosa nos muestra su magnífico collar con pendantif monumental y brazalete de dimensiones no menos espléndidas, y uno y otro adornos están hechos en madera tallada, siendo ambos modelos creación de la casa parisién Sylva.*

*La misma señorita luce un casquete de encaje de crin completamente retirado hacia atrás, dejando descubierta toda la frente, sobre la que ponen un encanto delicioso unos traviesos vuelillos de cabellos.*

*Otros modelos dignos de consideración, son esa cartera y ese cinturón, también de crin tejida, en tonos rojo y gris, y ese collar entretejido a juego formando rositas. Con esos complementos puede resultar encantador un trajecillo deportivo de "twed" en los mismos tonos.*

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián y Lourdes, don Julián Luengo, con su señora.

—Para Toro, don Jerónimo Juan González, con su familia.

—De El Escorial, para Retortillo, la distinguida señora doña Margarita Rodríguez.

—Para Montejo de Salvatierra, la bella señorita Amelia Jiménez.

—Para Zarauz, don Miguel Guerra.

—Para Bermellar, doña Emilia Escribano Amigo.

—Han llegado:

De Liérganes (Santander), don Alfonso González, con su familia.

—De Fuentes de Béjar, don Juan Dorado.

—De San Sebastián, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, y su señora e hijo.

—De Aveinte (Avila), don Emilio García Sáez, con su familia.

—A Henguijuela de la Sierra, don Félix Eusebio Vicente.

—De Villanueva del Conde, don Gil Robles Martín.

—De Asturias y Galicia, el catedrático de esta Facultad de Medicina, nuestro querido amigo, don Casto Prieto Carrasco, con su señora e hijos.

—De San Sebastián, don Francisco Herrero, industrial de esta plaza, y familia.

—De Bilbao y las Arenas, y de paso para Montejo de Salvatierra, la respetable señora doña Consuelo Guevara, viuda de García, con sus bellísimas hijas Helí y María, y su simpático hijo Celestino.

SANTO

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella señorita Anita Bermejo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, ha sido regenerada con las aguas bautismales, la primogénita de don Román Hernández y doña Catalina Collantes.

A la niña se le impuso el nombre de María, y fué apadrinada por los hermanos de los señores de Hernández-Collantes.

Enviamos a los padres, padrinos y demás familia de la neófita, nuestra más cordial enhorabuena.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida, por don Emiliano Cobisa Amor, la señora viuda de Gómez y su hijo político, ricos propietarios, para su hijo y hermano político, don Rufino, comerciante, la mano de la bella y distinguida señorita Gloria Ruiz González, hija de los señores administradores de los excelentísimos señores condes de Gamazo y barón de Santuste, y nieta de don Platón Páramo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se ha fijado para los primeros días de Septiembre.

—Por don Zacarías Robledo y su señora, propietarios y ganaderos, en Oropesa (Toledo), para su hijo, don Daniel, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel Cobisa Amor, hija de don Saturnino Cobisa y de doña Teodora Amor, ricos propietarios de dicha localidad.

La fecha de la boda está fijada para fines de Septiembre.

PRIMERAS COMUNIONES

Hoy, domingo, recibirá por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla de Santa Eulalia, de la parroquia de San Juan de Sahagún, la monísima niña Aurita Casillas Sánchez, hija de nuestros buenos amigos, los señores de Casillas.

Enhorabuena a los padres y a la simpática niña.

ENFERMOS

Nuestro querido amigo el propietario don Hiscio Sánchez, de Carreros, que como dijimos tuvo la mala fortuna de fracturarse una pierna en Fuenfrías, continúa en satisfactorio estado.

Por el domicilio de los señores de Carreros desfilan numerosos amigos, interesándose por la salud del enfermo.

FUNERALES Y ENTIERRO

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se celebraron ayer, a las once de la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro compañero en la prensa y querido amigo nuestro, don José Escalada Hernández.

Se reveló patentemente el cariño y simpatía de que gozaba el finado, viendo desfilar por el templo del Carmen lo más distinguido de nuestra sociedad, demostrando de esta manera el profundo sentimiento que les había causado la desaparición de la vida de Pepe Escalada.

Seguidamente se organizó el sepelio, al que asistieron numerosísimas personas. Lo presidió don Félix Bomati, padre político del finado; sus próximos parientes, don Daniel Castro Borja, don Leopoldo Hernández Sánz y don José Téllez de Meneses; por el Colegio de Abogados, y como amigo íntimo, el diputado provincial, don Rafael Cuesta, y por la Asociación de la Prensa, don Ismael Sánchez Estevan, presidente honorario y Delegado de Hacienda, y don Ignacio Escuín, presidente accidental.

Reiteramos nuestro sincero sentimiento a su atribulada familia.

FALLECIMIENTOS

Ha bajado al sepulcro, en Santa Cruz de Bezama (Santander), el joven y virtuoso ecónomo de dicha localidad, don Angel Mucientes, hermano de nuestro querido amigo y estimado colaborador artístico, don Manuel Mucientes.

Las excepcionales dotes de bondad y cultura que adornaban al finado, han hecho, para los que le conocían, más sensible su muerte, por la que testimoniamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia, y en especial, a nuestro apreciable convecino, el señor Mucientes.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cuatro años que entregó su alma a Dios, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosísima y caritativa dama salmantina doña Gonzala Santana y Delgado.

Las bondades y obras benéficas de la ilustre señora, su amor a los pobres y su caridad sin fin, no podrán ser olvidadas jamás por ningún salmantino, que las conoció bien de cerca. Como recuerdo eterno, legó a Salamanca la fundación que lleva su nombre, y en la cual numerosos niños, la bendicen agradecidos.

La filantrópica dama pasó por el mundo derramando el caudal inagotable de sus bondades y de su caridad, por lo que se hizo acreedora al más profundo y respetuoso cariño.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, al Patronato y protegidos de la Fundación Gonzala Santana.

—El día 27 se cumple el aniversario del fallecimiento, en Hendaya, de don Juan de Nogales-Delicado Arias de Rendón, destacadísima personalidad que no puede olvidarse fácilmente en Salamanca ni mucho menos en Ciudad Rodrigo, de donde era natural. Fué un gran señor, amigo de viajar por todas las latitudes; poeta, escritor, pintor y músico a ratos, dejó honda huella de su paso por la vida con aquella aristocracia y aquellos gestos de caballero que le distinguieron siempre.

No fué un hombre vulgar ni mucho menos, por el contrario, se esforzó en no parecerlo y lo consiguió gracias a su raro talento, a la finura de su espíritu, a la rara cultura que atesoraba y a la bondad ingénita de su corazón.

En este primer aniversario recordamos con verdadera pena la muerte del querido amigo, al mismo tiempo que enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, la excelentísima señora doña Carmen de Quevedo Pessanha; sus hijos, Christián y Virginia; hermanos políticos: excelentísimo señor don Vasco de Quevedo y excelentísima señora doña María Augusto Coutinho de Castro de Quevedo; tíos, excelentísimos señores Conde de Ardales del Río y Barón de Yecla, y demás familia.

VARIAS

Volvió de San Sebastián, el inspector de Sanidad, doctor don Gonzalo García Rodríguez.

—Regresó a Madrid, después de pasar una temporada en el campo con la señora y señorita de Forcat, la gentil señorita María Luisa Alfaraz Moreno.

—Regresó de San Sebastián, en su automóvil, el comerciante, don Jesús Rodríguez López, con su bellísima hija Pilar.

—Vista al propuesta de recompensa formulada por el Instituto Social de la Marina, a favor de nuestro distinguido amigo y paisano, don Manuel Cencillo de Pineda, vocal de la Junta Consultiva de Navegación y de dicho Instituto, S. M. el Rey, ha tenido a bien concederle la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, en premio a su acertada intervención en cuantos asuntos relacionados con el Derecho Marítimo se tratan en dicha Institución, y como comprendido en el artículo 27 del Reglamento de la Orden y 4.° del Real decreto de 10 de Julio de 1913 ("D. O", número 152).

Reciba el señor Cencillo nuestra felicitación.

—Nuestro querido amigo don Daniel de Castro Borja, doctor en Ciencias, ha reingresado en el Instituto Geográfico Catastral, primera brigada topográfica de parcelación, actualmente en Salamanca. Nuestra enhorabuena.

¡2.000 TRAJES PARA CABALLERO!

DE GRAN ELEGANCIA, DESDE 7 DUROS

Formidable surtido en trajes para niños
a precios de fábrica
3 000 pantalones para caballero desde 6 ptas
Canfeccción completa de americanas punto
y sport, a precios de reclamo

CASAS CENTRALES

La Popular y Casa Verde

# INFORMACION MUNICIPAL

### La recogida de perros

Como consecuencia del Bando de la Alcaldía-presidencia recordando al vecindario las disposiciones vigentes en orden a las condiciones de seguridad con que deben de circular los perros por la calle y medidas que deben de adoptarse con ellos, especialmente en esta época de verano, se ha intensificado la recogida de perros vagabundos, en evitación de posibles y lamentables desgracias que el Municipio está obligado a precaver.

Se recuerda nuevamente al vecindario el gran interés que tiene el que sean cumplidas todas las disposiciones a este respecto, y la Alcaldía encarece su cumplimiento en beneficio de la salud del vecindario mismo.

En el barrio de la Prosperidad, se han dado toda clase de facilidades al inspector municipal de Higiene Pecuaria, para el reconocimiento y sacrificio, en su caso, de los perros sospechosos, esperando que todos los dueños de perros, teniendo en cuenta el interés general, no opondrán dificultades a las medidas de prevención y vigilancia extremada que el caso requiere, bien entendido que cuantos perros sean recogidos en las calles sin ir provistos de las medidas de seguridad reglamentarias (bozales, medallas de identidad, cadenas, etc.) serán considerados como perros vagabundos y sacrificados inmediatamente.

### Decomiso de jamones

Por la guardia municipal han sido decomisados diez y ocho jamones propiedad del vecino de Guijuelo don Raimundo Martín, que se encontraban en malas condiciones para el consumo. Estos jamones han sido inutilizados.

### A disposición de su dueño

Desde el día 17 se encuentra depositada en el Parador de Santa Eulalia, una cerda, cuyo dueño se desconoce y a disposición de quien acredite ser su propietario.

### Un acto incalificable

En la noche del día 21 fué destrozada, en parte, la verja que circunda las nuevas escuelas del barrio de la Prosperidad.

Se llama la atención sobre este hecho incalificable, cuyos autores han demostrado escasísima cultura y del que tan mal parado sale el buen nombre de la ciudad, para excitar al vecindario a que preste su ayuda a los agentes de la autoridad, a fin de que éste y cuantos casos se repitan, no queden impunes.

Este acto de salvajismo es merecedor de los más duros reproches, por lo que los autores del mismo y cuantos cometan actos semejantes, de ser habidos, serán castigados con todo el rigor de la ley.

### Recaudación del día 22

El día 22 y por los conceptos que se especifican, ingresaron en arcas municipales, las cantidades siguientes:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Fielatos | 1.999,60 |
| Matadero | 239,52 |
| Mercado | 331,60 |
| Ambulancia | 21,40 |
| Rodaje | 17,35 |
| Total | 2.609,47 |

Se hace saber a los propietarios de automóviles del servicio público, que ha sido puesto en vigor el Reglamento de circulación del 17 de Junio de 1928, complementado por el Real decreto de 30 de Octubre de 1929 y que deben proveerse los conductores de dichos coches de la cartilla municipal exigida por referidas disposiciones legales.

En la Inspección del Tráfico Urbano, Jefatura de la guardia municipal, se facilitarán los impresos para solicitarla, estableciéndose un plazo de tres días a contar desde el de la fecha, 22 de Agosto, para proveerse de dicha cartilla.

### Reunión de comisiones

El sábado, a las seis y media de la tarde, se reunió la comisión municipal de Fomento, y para el lunes, a las doce de la mañana, se ha convocado a la de Instrucción pública.

### Reclamaciones electorales

Como ampliación a la nota publicada días pasados, se anotan a continuación los documentos que se consideran eficaces para demostrar la residencia continuada durante dos años.

Primera. Las dos cédulas personales de los años 1928 y 1929.

Segunda. La certificación expedida por la secretaría de la Diputación provincial con referencia a la hoja declaratoria del padrón de cédulas de los años 1928 y 1929.

Tercera. La cédula vigente acompañada del último recibo de la casa que se habite y del contrato de inquilinato, siempre que tenga por lo menos dos años de antigüedad.

Cuarta. El certificado expedido por el jefe de la dependencia donde preste sus servicios, todos aquellos que sean funcionarios públicos y lleven dos años en el desempeño de su destino.

Quinta. El carnet de identidad personal, en el que conste que llevan más de dos años de residencia, siempre que éste haya sido extendido por un organismo oficial y sea necesario para el ejercicio del oficio o profesión.

Sexta. La declaración "ad perpetuam" hecha ante el juez municipal del distrito, acompañado de dos vecinos mayores de edad empadronados en Salamanca.

### La comisión de subsistencias

La Comisión de subsistencias está dispuesta a emprender una activa campaña de vigilancia en cuanto a la calidad, precios, etc., de los artículos de primera necesidad que se expendan a los consumidores y en beneficio del vecindario en general. A este fin, el sábado, la guardia municipal giró una visita de inspección a los establecimientos del Mercado, recogiendo cinco muestras de pan para su examen en el Laboratorio municipal, visitas y análisis que serán continuados como garantía de que los artículos de primera necesidad que se vendan al público, se encuentran en las debidas condiciones.

Calzados de calidad y fantasías.
En pieles de cocodrilo, la Casa
EL GALLO

DE LA PROVINCIA

## NIÑO AHOGADO EN UN POZO

En Sanchón de la Sagrada se encontraba jugando el niño de doce años Manuel Rodríguez Benito, hijo del teniente retirado de la Guardia civil, don Antonio Rodríguez Aparicio, en un lugar en el que había un pozo.

El pequeño, sin darse cuenta, se asomó al brocal, cayendo al agua y pereciendo ahogado.

Rápidamente acudió su padre y otros vecinos, que extrajeron al desgraciado pequeño, ya cadáver. La muerte fué producida por congestión.

El suceso causó gran sentimiento en todo el pueblo y el acto del entierro del niño constituyó una sentida manifestación de duelo.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

## AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

Se hace saber a los propietarios de estos carruajes, que puesto en vigor el Reglamento de circulación de 17 de Junio de 1928, complementado por el Real decreto de 30 de Octubre de 1929, deben de proveerse los conductores de dichos coches de la cartilla municipal exigida por referidas disposiciones legales.

En la Inspección del Tráfico Urbano, Jefatura de la Guardia municipal, se facilitarán los impresos para solicitarla, estableciéndose un plazo de tres días, a contar desde el de la fecha, para proveerse de dicha cartilla.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, a 22 de Agosto de 1930. El Alcalde, **Miguel Iscar.**

A. Santamaría Santos
*Piel y venereología.*
*AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18*
*(Esta casa tiene entrada por Mirimos 1)*

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términus). Conculta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer".

FABRICA DE
BOMBAS
para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.
LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195
Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

# Ultima...

Semana de restos.

MEDIAS seda, desde. . . . 0,75
ABANICOS, lote de 3, desde 0,75
SOMBREROS de paja, a . 0,95
SUETERS niño, desde. . . 2,40
BOLSOS de 15 a 25 ptas., a 4,90
TIJERAS de bolsillo. desde 0,30
SUETERS señora, cerrados, desde. . . . . 3,90

*MUCHOS más artículos, todos a cual más convenientes.*

PLAZA MAYOR, 28 Y 29. - PLAZA MAYOR

Primitivo Muñoz
Plaza Mayor 28 y 29 Salamanca

## CHISMOGRAFIA TAURINA

### ¡Solórzano en Guijuelo!

¡Albricias!

A los aficionados salmantinos se les presenta ocasión de ver a Solórzano, la figura más interesante hoy de la novillería andante, a las puertas de la ciudad, como quien dice.

Solórzano, el formidable torero mejicano, toreará en la vecina villa de Guijuelo, el día 6 del próximo Septiembre.

Con Jesús Solórzano alternará un joven novillero que hace un par de años fué sacado en hombros de la plaza de Guijuelo, Raimundo Serrano, un chavea, entonces, valiente como un jabato y que prometía ser un matador formidable.

Solórzano matará dos novillos-toros del campo de Salamanca, y otros dos Raimundito Serrano.

La combinación es de las que pondrán el día 6 en movimiento centenares de automóviles y hasta un tren especial.

Lo merece. Solórzano es la más alta novedad del toreo, y su joven compañero un madrileño castizo, que se apretará los machos ante el fenómeno mejicano.

¡No hay que faltar ese día a Guijuelo, como espléndido y sabroso vermouht de nuestras corridas de feria!

### Corridas para hoy.

EN MADRID.—Ocho novillos-toros de don Rafael L. de Clairac, para Manuel Agüero, Juan Valenciano, Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y Manuel Fuentes Bejarano.

EN TETUAN.—Charlotada nocturna y tres novillos para Caliche, Carbonero y Rubio.

Por la tarde: novillos de Blanco de Talavera, para Cecilio Barral, Joselito Migueláñez y Francisco Rabadán.

EN SAN SEBASTIAN.—Corrida-concurso con premio del toro de oro. Espadas: Valencia II, Marcial Lalanda y Fuentes Bejarano. Toros: uno de cada una de las ganaderías siguientes: Concha y Sierra, Murube, Julián Fernández, Pérez-Tabernero (don Graciliano), Coquilla y doña María Montalvo.

EN ALCOY.—Seis toros de Samuel Hermanos, para Andrés Coloma (Clásico), Manuel García (Revertito) y Pepe Amorós.

EN PUERTO DE SANTA MARIA.—Seis toros de Villamarta, para Chicuelo, Cagancho y Torón.

EN PALMA DEL RIO.—Seis novillos de Pedrajas, para Palmeño II y Juanito Jiménez.

EN ALMERIA.—El Niño de la Palma, Nicanor Villalta y Heriberto García. ¿Toros? No lo sabemos, pues la corrida preparada era la que de modo tan trágico se ahogó en el Guadalquivir, con el pobre mayoral, el chófer y el dueño del camión.

EN BAYONA.—Seis toros de don Ernesto Blanco, para Fortuna, Carnicerito y Armillita.

### Para mañana.

EN ALMAGRO.—Seis toros de don Félix Gómez, para Villalta, Barrera y Fausto Barajas.

T.

HOSPEDAJE DE SEBASTIAN GARCIA
Se admiten huéspedes estables y se sirven bodas y banquetes. Amplias y ventiladas habitaciones. Trato esmerado y precios económicos. García Barrado, número 40.
6-1

PATINES.—Se venden patines. Razón, San Justo, 30.

## DEPORTES

### FOOT-BALL

A las cuatro y media jugarán los equipos Cruzada y Real 0,25 un partido definitivo, ya que el vencedor quedará clasificado en segundo lugar. Como no parece seguro que venga Medina, pues no han contestado, se jugará un segundo partido en primera categoría, Unión-Gimnástica, contra Real Unión.

Este partido comenzará a las cinco y tres cuartos, para lo cual el de los infantiles se comenzará en punto.

### El calendario del campeonato de la región centro

El torneo regional futbolista dará principio en Madrid el 14 de Septiembre, concluyendo el 30 de Noviembre. En cada fecha hay anunciados tres partidos, que se jugarán el sábado por la tarde, uno, y el domingo los dos restantes.

Las fechas designadas y contendientes son:

Primera vuelta.—Septiembre: Día 14, Tranviaria-Rácing, Madrid-Nacional y Unión-Athlétic.

Día 21, Nacional-Tranviaria, Athlétic-Rácing y Unión-Madrid.

Día 28, Tranviaria-Madrid, Rácing-Unión y Athlétic-Nacional.

Octubre: Día 5, Athlétic-Tranviaria, Madrid-Rácing y Nacional-Unión.

Día 12, Tranviaria-Unión, Rácing-Nacional y Madrid-Athlétic.

Segunda vuelta.—Día 19.—Rácing-Tranviaria, Nacional-Madrid y Athlétic-Unión.

Día 26, Nacional-Athlétic.

Noviembre: Día 1, Tranviaria-Nacional y Madrid-Unión.

Día 2, Rácing-Athlétic.

Día 9, Madrid-Tranviaria y Rácing-Unión.

Día 16, Tranviaria-Athlétic.

Día 23, Rácing-Madrid y Unión-Nacional.

Día 30, Unión-Tranviaria, Nacional-Rácing y Athlétic-Madrid.

JULIO

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

## Dos circulares.-Para los alcaldes y dueños de autos

El administrador de Rentas Públicas de la provincia ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial", las siguientes circulares:

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto ley de 29 de Abril y Reglamento de 28 de Junio y circular de la Dirección de Rentas Públicas, fecha 18 de Junio de 1927, se hace saber a los señores alcaldes de los Ayuntamienos de esta provincia la obligación que tienen de formar, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, "un padrón" para cada una de las clases A, B, C D, de los vehículos automóviles, llamados a tributar, para el ejercicio de 1931, en cuyo padrón se hará constar, por separado, las tres secciones o clases siguientes:

1.ª Los vehículos sujetos a patente.
2.ª Los exentos en virtud de baja provisional.
3.ª Los exentos totalmente.

Dichos padrones se habrán de formar precisamente en el próximo mes de Septiembre; se expondrán al público durante los primeros quince días del mes de Octubre, admitiéndose, durante la segunda quincena de dicho mes, las reclamaciones que se presenten, las cuales deberán quedar resueltas durante los primeros quince días del mes de Noviembre, fecha en que deberán remitirse los documentos por triplicado, o sea original, y dos copias exactas, y una vez diligenciadas, se devolverán al Ayuntamiento de referencia, y otra que sirva de lista cobratoria para su entrega a los inspectores recaudadores, constando los mismos de las casillas que a continuación se expresan:

1.ª Número de orden.
2.ª Nombres y apellidos del propietario.
3.ª Domicilio.
4.ª Marca.
5.ª Número de matrícula.
6.ª Número del motor.
7.ª Fuerza de H. P.
8.ª Uso que se de al vehículo.
9.ª Importe de la patente.
10. 5 por 100 de cobranza.
11. Total.
12. Corresponde al semestre.

En los pueblos donde no existan elementos tributarios a que se refieren los preceptos que se indican, remitirán certificación negativa.

Para la mayor observancia de las reglas a que han de ajustarse dichos documentos, habrán de tenerse en cuenta el Reglamento del ramo publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha 10 de Julio de 1927, y lo ordenado en el Real decreto, fecha 22 de Julio próximo pasado, publicado en la "Gaceta de Madrid", 24 del mismo mes, cuidando, muy especialmente, de la fijación de las cuotas que correspondan a cada uno de los padrones que han de formarse, según el artículo segundo del Reglamento, a cuyo efecto se tendrá presente:

1.º Que los vehículos comprendidos en la clase A (artículo tercero, turismo o particulares), tributarán con arreglo a la tabla número 1 del Reglamento.

2.º Los comprendidos en las clase B (artículo cuarto, alquiler, autobuses u ómnibus), tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos.

3.º Los señalados en la clase C (artículo quinto, camiones destinados al trasporte de mercancías), habrán de tributar, en lo sucesivo, con arreglo a las modificaciones dictadas por el ministerio de Hacienda, y según Real decreto de 22 de Julio del año actual, que dispone lo siguiente:

a) Los autocamiones destinados al trasporte de mercancías, tributarán a razón de 36 pesetas, por caballo y año, con un mínimo de diez caballos.

b) Cuando se empleen tractores aislados que únicamente puedan remolcar un sólo vehículo, mientras otros estén cargando o descargando, pagarán la cuota íntegra que les corresponda, según la potencia del motor, entendiéndose que constituirá un sólo vehículo con su propio remolque enganchado, y que los restantes remolques satisfarán cada uno, el 25 por 100 de la cuota asignada al tractor.

c) No se tendrán en cuenta las fracciones de caballos en ninguno de los casos de este artículo.

d) Quedan suprimidas las "bonificaciones" que se concedían por trasportes de "productos propios" y demás enumerados que figuraban en el apartado segundo del artículo quinto antes citado.

e) Los camiones automóviles pertenecientes a "agricultores", tributarán igualmente a razón de 36 pesetas por caballo y año, sin el recargo del 25 por 100 que antes satisfacían.

f) El apartado c) del artículo 10 del Reglamento de Patente Nacional de circulación "queda suprimido", y en su virtud, no se concederán bonificaciones por el uso de llantas neumáticas ni semimacizas.

Continuarán disfrutando de la reducción del 50 por 100 que se concede en el apartado a) del artículo 10, a los contratistas de la correspondencia pública que utilicen vehículos dedicados, única y exclusivamente, al trasporte de dicha correspondencia desde las Administraciones de Correos de las poblaciones a las estaciones del ferrocarril o viceversa, o también cuando el trasporte tenga lugar entre poblaciones distintas, siempre que no realicen otra clase de servicios.

Con objeto de hacer las rectificaciones necesarias en los padrones de la clase c), se exigirá por los Alcaldes de los Ayuntamientos, a los dueños de los vehículos o propietarios de los mismos, la presentación de los "Carnets de circulación" de los camiones o camionetas que ha de figurar en los mismos, para así hacer constar el número de caballos que ha de ser base para imposición de su cuota.

Se tendrá muy en cuenta también, al formalizarse dichos documentos, lo dispuesto en el artículo 10, apartado f), que establece la cuota reducida del 50 por 100 de los coches de lujo que sean propiedad de médicos y siempre que los empleen en el ejercicio de su profesión y su peso no exceda de 750 kilogramos, extremos que deberán comprobarse, precisamente, mediante certificación, que remitirán acompañando a los padrones, para así evitar responsabilidades.

Téngase en cuenta, que dichos padrones, una vez formados y aprobados, si se comprueba por los señores Inspectores de Hacienda, en sus visitas de inspección a los pueblos o por la autoridad a que se refiere el artículo 34 del Reglamento que existiere, bien en los padrones o en las declaraciones de Altas, alguna inexactitud u omisión o descubrieran por sí alguna ocultación, se obligará al dueño o poseedor del vehículo, a cumplir sus deberes fiscales, pero en caso contrario, se aplicarán con todo rigor las sanciones que determinan los artículos 39 y 40 del repetido Reglamento.

Se advierte a los señores Alcaldes, que dichos padrones deberán reintegrarse los originales con póliza de 1,20 pesetas, cada pliego, y las copias a razón de 0,15 cada pliego.

Confía, pues, esta Administración, que los Ayuntamientos de esta provincia, a quienes afecte este servicio, pondrán de su parte cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento de cuanto se les ordena; en el bien entendido que cualquier duda que se les presente sobre la aplicación del Reglamento e instrucciones que se indican en la presente circular, sobre confección de estos documentos cobratorios, así como si precisan de datos que pueda facilitar esta Administración, para el mejor conocimiento de los mismos, teniendo en cuenta que en estas Oficinas obran cuantos antecedentes sean necesarios para la fijación de cuotas durante el ejercicio de 1930, pueden, desde luego, formular cuantas concultas estimen procedentes, a fin de que el servicio no sufra interrupción alguna y que dichos Padrones estén ultimados dentro de su plazo reglamentario, reflejándose en ellos todos los elementos tributarios a que se refiere el Real decreto-Ley y qué en un principio se cita".

Se concede un plazo de veinte días, a contar desde la fecha, para que todos los dueños o propietarios de camiones o camionetas de motor mecánico, se personen en esta Administración de Rentas Públicas (Avenida de Mirat, 6), y horas de doce a trece, con objeto de presentar el Carnet de Circulación de los vehículos de su propiedad; pues habiendo sido modificada la base contributiva de los mismos, suprimiendo, además, las bonificaciones y reducciones que se concedían por trasportes, productos propios y demás enumerados en los apartados segundo y c) de los artículos quinto y décimo del vigente Reglamento de Patente Nacional de Circulación, según Real decreto de 22 de Julio próximo pasado, y así hacer, por tanto, las rectificaciones necesarias en el padrón de la clase c) que ha de regir para el año 1930.

Los que no exhiban el carnet antes citado en el plazo señalado en esta Administración de Rentas Públicas, se les fijará la cuota respectiva, según los datos que obran en el Negociado correspondiente.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

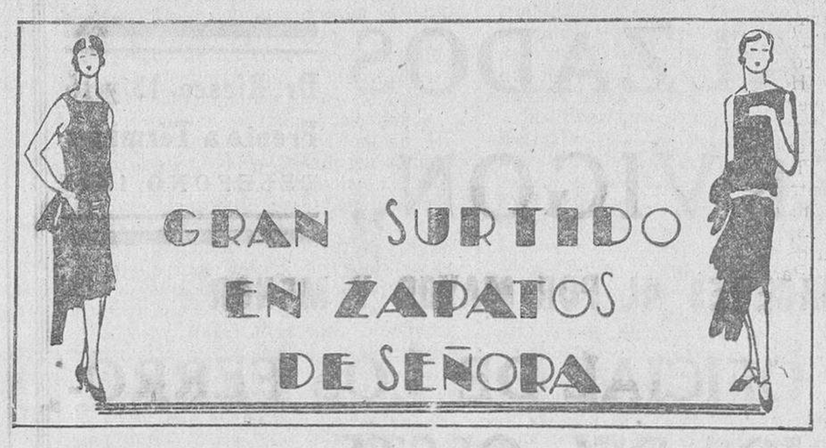

LA ANTIGUA Y ACREDITADA ZAPATERIA
LA REVOLTOSA
ofrece a su numerosa y distinguida clientela un inmenso y variado surtido en calzado de todas clases, a precios verdaderamente asombrosos.
LUJO - SOLIDEZ - ECONOMIA
LA REVOLTOSA
ESCALERILLA DE PINTO, 1 y 3

CHINCHES
Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene, y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero. Plaza del Mercado, 9. - Teodoro del Moral. Rúa, 2. - Droguería Villalobos. Doctor Riesco, 32.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

# SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

## Impresiones de la semana

**Perspectivas generales.**—La semana ha sido de días despejados y buen tiempo de calor. A su favor han adelantado considerablemente las tareas de trilla y limpia de granos, retrasadas en algunas comarcas, donde aún faltan mieses por segar.

Los resultados de la cosecha de trigo en esta región no son buenos. El grano viene en muchas partes muy mermado y no bien criado, por consecuencia del tiempo impropio y dañoso que hizo en el período de la granazón. Como también había en numerosas zonas mucha broza, la paja es abundante y no de buena calidad.

Se advierten notables desigualdades de unas comarcas a otras, pero, en general, la cosecha de trigo no pasa de mediana y, en bastantes zonas, es francamente mala.

Tampoco la de cebada resulta como se esperaba. Hay mermas visibles en muchas partes.

Ya se sabe que la de legumbres, sobre todo la de garbanzos, va a ser muy corta. No queda bien más que la de remolacha.

La de vinos está muy resentida en muchas zonas productoras por las enfermedades del mildew y del oidium, sin contar con las extensas invasiones de filoxera. Hay masas viticolas en que la cosecha ha de ser nula o casi nula. Consecuencia de esta lamentable perspectiva los precios han tomado la curva alcista y ya se registra en algunas zonas de La Rioja un aumento de 4 pesetas en cántaro.

A las plagas o enfermedades citadas hay que añadir una extensa y fuerte invasión de la piral en los viñedos manchegos.

El invierno agrícola que se aproxima no parece propicio a bonanzas para los agricultores. Sin embargo, nosotros consignamos nuestra creencia de que los precios de los trigos han de entonarse pronto, y que, si el Gobierno mantiene con rigor la prohibición de importar, han de marcar pronto la línea alcista.

**Los mercados trigueros.**—El negocio presenta tendencia firme en nuestra región. La oferta es escasa y la demanda superior a la oferta. Las clases buenas se pagan al precio de tasa y las corrientes de algunas procedencias cotizan a 44,50 pesetas el quintal. Se hacen pocas operaciones por falta de oferta.

Los mercados minoristas de la plaza pagan la fanega de 94 libras a 77 y 78 reales (44,50 y 45,10 pesetas los 100 kilos).

En el mercado de Zaragoza es confusa la situación y las clases flojas alcanzan malos precios. Los trigos selectos los sostienen. Se consideran precios medios los siguientes: fuerza selectos, de 50 a 51 pesetas; ídem primeras, de 48,50 a 49,50; ídem corrientes, a 47; huertas para siembra, de 47 a 48; ídem superiores, a 46; bastos, de 43,50 a 45, todo por quintal.

Los manitobas cosechados en Castilla se pagan a 53 pesetas y son muy solicitados por los fabricantes de la región.

En Barcelona hay oferta copiosa y cotizan los fuerzas de Aragón de 49 a 50 pesetas; los entrefuertes aragoneses y navarros, de 47 a 48.

La nota dominante en los centros de contratación de La Mancha, Extremadura y Andalucía es la calma, y no hay variación de precios.

**Harinas y salvados.**—Poca demanda de harinas en esta plaza, donde siguen cotizando: selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58.

Solicitados y firmes los salvados finos, y se pagan: tercerillas, de 37 a 40 pesetas; cuartas, de 28 a 30; comidillas, a 24; anchos de hoja, de 25 a 26, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Mercado muy activo en Zaragoza y precios firmes, sobre todo las de fuerza. Cotizan: fuerza, de 68 a 70 pesetas; entrefuertes, a 64 y 65; flojas, de 61 a 63 el quintal métrico.

**Centeno.**—Se hacen algunas operaciones con añejo, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos, sin saco. La oferta es escasa.

**Cereales de pienso.**—Solicitadas y con escasa oferta las cebadas del país, que se pagan a 29,50 pesetas; la avena, a 27; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 36; los yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por 100 kilos, sin envase.

**Aceites de oliva.**—Siguen con línea alcista los precios, tanto en los mercados de origen como en los almacenes de esta plaza. En Sevilla cotizan los corrientes de 84 a 85 reales arroba. En los almacenes locales, con ventas regulares, se pagan: corriente, de 205 a 207 pesetas; superior, de 215 a 217; fino, de 250 a 255 el quintal métrico.

**Azúcares y legumbres.**—No han experimentado variación estos artículos con relación a los precios de la semana anterior, pero unos y otras los sostienen sin el menor asomo de debilidad.

**Maíz.**—Escaso el del país, se paga en Zaragoza de 45 a 47 pesetas, y el Plata, a 50. En Barcelona dicen que ha llegado el Plata, seguramente con fines especulativos y alarmistas, para forzar la tendencia importadora, a 60 pesetas el quintal.

**JUAN DE TABARA**

Valladolid, 23-VIII-930.

# MERCADOS SALMANTINOS

Después de una calma bastante pronunciada durante las pasadas semanas, el mercado de trigos ha iniciado gran movimiento, registrándose bastantes operaciones en los días de la semana que acaba de finalizar.

Llevadas a feliz término en casi todas las regiones, las faenas de la recolección, el mercado va adquiriendo animación. Las operaciones se hacen rápidamente, con motivo de la más que regular cosecha de la presente temporada.

La demanda, no obstante, no responde a la oferta, aunque como decimos, se logran transacciones de importancia.

CEBADA

Sigue la demanda constante de cebada, haciéndose muchas operaciones y señalando los precios mucha firmeza en el mercado. En esta semana, se ha logrado fijar la cotización en 29 pesetas los 100 kilos.

CENTENO

En la misma situación, podemos decir que se encuentra el mercado de centeno, operándose fuertemente y registrándose cotizaciones que oscilan entre 34 y 35 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS

Un pequeño descenso en la estabilización de los precios, han sufrido las algarrobas, descenso que nada significa.

Se han realizado operaciones a 37 y 37,50 pesetas los 100 kilos, siendo numerosas las transacciones realizadas felizmente.

**AMA DE CRIA,** se necesita para criar una niña en Cabezavellosa de la Calzada. Dirigirse a Francisco García, en dicho pueblo.

6-4


# LA DOLOROSA

Esta funeraria, muy en breve tendrá a disposición del público una nueva ambulancia de primer orden, para los traslados, que se harán a precios bastante económicos

Al mismo tiempo, hace toda clase de servicios de entierros, desde el más suntuoso al más humilde, a precios baratísimos

**No confundirse: Plaza del Mercado, 58.**


FIGURAS DEL DIA

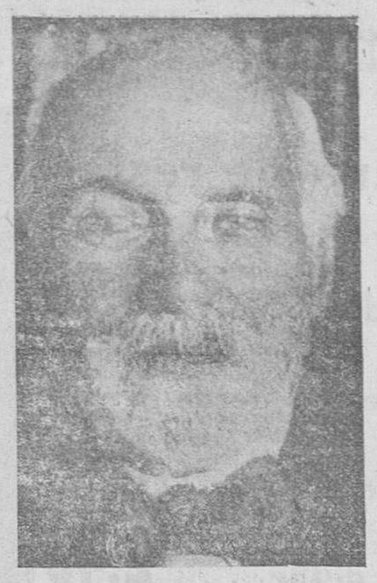

Don Armando Palacio Valdés, a quien el pueblo francés de Capbreton ha rendido un homenaje, por hacer veinte años que el insigne novelista veranea en dicha población.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Santos Sánchez Alonso, Esther Rodríguez Huerta, Carmen Poveda García, Encarnación Poveda García y José Motos Rodríguez.

Defunciones: Sebastián García Jiménez.

Veinte años hace, que los Calzados

**EL GALLO**

imponen la moda en Salamanca

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

**Llega a esta villa el alemán Winterfeld**

La llegada a esta villa de este campeón, a las cinco de la tarde del día 21 último, fué presenciada por muchos curiosos que le siguieron hasta la Casa Consistorial, donde fué recibido por el alcalde, don Ruperto Rodríguez y una comisión del Ayuntamiento.

La tribuna elegida para pronunciar su conferencia, fué el templete, instalado en la Plaza e iluminado con bombillas de colores, colocadas con motivo de las pasadas fiestas.

A las diez de la noche dió comienzo el acto, que duró más de una hora, haciendo la presentación del orador el Alcalde.

Fué ovacionado por el mucho público que le escuchó con atención.

Omitimos el contenido de tan interesante conferencia, por ser ya conocidos los relatos de sus accidentados viajes por el mundo, publicados repetidas veces en estas columnas.

Elogió a la nación española, sus excelentes carreteras, especialmente las de las provincias del Norte, y la hospitalidad de los españoles.

Terminado el recorrido que haga por esta provincia, única que le resta de nuestra nación, se internará en Portugal, para después embarcar con dirección a la India.

Buen viaje.

A las nueve de la mañana del día 22 reanudó su marcha para Villavieja de Yeltes, con el mismo equipaje y compañía, su fiel perro Trostky.

Va satisfecho por las muchas atenciones recibidas de la autoridad y pueblo.

—Después de pasar en ésta unos días, marchó para Villavieja de Yeltes el culto maestro don Urbano González, acompañado de su prima, la distinguida señorita Odonila Sánchez.

**EL CORRESPONSAL**

**SE VENDE** una casa en buen sitio de la Prosperidad; consta de tres inquilinos, con tienda de comestibles y vinos; buena renta. Razón, Antonio Gastardi. Gibraltar, número 4. Salamanca.

LAS MEJORES PROPAGANDAS

# RESULTA MUY EFICAZ EL ANUNCIO EN LOS PERIODICOS

Todavía no se ha escrito el manual del perfecto anunciante, con los mil y pico modos de anunciar usados en estos tiempos en que la publicidad es para todo absolutamente necesaria. En el siglo XX es preciso que todo se sepa, que todo llegue en seguida a conocimiento del gran público. Ningún padre distinguido se cree con derecho a ocultar que tiene un nuevo hijo.

Una novia no puede consentir que pase inadvertido el hecho de que su blanca mano haya sido pedida para un apreciable pollo-seta, eminente deportista. Y en cuanto a un estudiante de la alta sociedad le aprueban, por misericordia, en unos exámenes, es inevitable el sueltecito en que se diga que ha sacado sobresaliente y que es el mozo una esperanza para la patria.

¡Los mil y pico modos de anunciar! Con un poco de paciencia, sería posible apuntarlos todos. Se anuncia en los periódicos, en las paredes, en los balcones, en las estaciones ferroviarias, en los coches de los trenes, en los telones de los teatros, en los tranvías, en los paseos, en los árboles, en las cajas de cerillas, en los lapiceros, en los sacacorchos, en los ceniceros, en las guías turísticas, ¡hasta en los urinarios! No se da un paso por el mundo sin que nos llame la atención un anuncio, más o menos sugestivo. La luz eléctrica, con sus caprichosas combinaciones, sirve para sorprender a las multitudes con los anuncios luminosos. La radio no es ya más que una maravilla anunciadora, pues en cuanto nos dice que en los países balkánicos ha sido asesinado un personaje, nos enumera las excelentes cualidades de un chocolate, de unos parches porosos o de unas pastas para sopa. Y no hay manera de encontrar la relación que pueda existir entre un betún para el calzado y un atentado comunista... Un fabricante de galletas intentó pintar el anuncio de su casa en la piel de los toros de lidia. No realizó su propósito porque no encontró un pintor que hiciese con los toros lo que hacía Goya, el inmortal, con la duquesa de Alba. ¡Cómo se van a arrimar los pintores a los cornúpetos, si jamás se arriman a ellos los espadas!...

En Chicago se reunió, recientemente, la Asamblea magna de los anunciantes. Y en ella se acordó, tras vivas y largas discusiones, que los estudios más concienzudos permiten proclamar, como verdad inconcusa, que no hay nada que supere a la eficacia del diario moderno como medio de anunciar. Porque el anuncio en un periódico le hace al lector detenerse a reflexionar un rato. Solamente el diario ejerce esta influencia, por sus especiales características. Y por esto, los grandes industriales han decidido aplicar a los anuncios en los diarios el ochenta y cinco por ciento, por lo menos, de las sumas destinadas a la propaganda. Cuando se destinan cien dólares al anuncio, el anunciante competente deja el ochenta por ciento, o el noventa, para hacer la propaganda en las columnas de los rotativos, pues fuera de ellas, los resultados son tan fugaces como inciertos.

Es que abundaban de un modo extraordinario los lectores de los anuncios. Las secciones de anuncios cortos son más leídas que los artículos de fondo. Un ilustre doctor explica en un largo trabajo periodístico la mejor manera de curar el reúma. Y el reumatismo no lee ese artículo; pero en cambio, adquiere un específico anunciado en la cuarta plana. Si le resulta, que es agua de la fuente, mezclada con un poco de jabón y otro poco de tinta fina de escribir, no importa. El específico le alivia. Porque el anuncio le inspira tanta confianza como a los curanderófilos el leve tocamiento de los trigeminitos.

Por todo lo cual, se les debe decir a los políticos, que no hagan sus propagandas por medio de los artículos doctrinales kilométricos; pues estos sesudos trabajos periodísticos no les convencen a los lectores, por muchos motivos, y, principalmente, porque no los leen. El anuncio político dará mejores resultados. Pongamos un ejemplo: En segunda plana, a tres columnas... "¡A la ocasión la pintan calva!" ¡La salvación de la Patria! ¡Ingresad en el partido Lópezgomecista! Rebaja de las contribuciones. Libertad de cultos. Divorcio. Trescientos premios gordos en cada sorteo de la lotería. Credenciales a granel. Divisa: "¡A chupar se ha dicho!" ¡Desconfiad de las imitaciones!... Con un reclamo como este, se lograría mucho más que con setecientos artículos de tres columnas. Y que el anuncio se lee más que los textos inspiradísimos, lo demuestra el hecho de que cierto periodista audaz, se captó la admiración y las simpatías de una dama elegantísima, diciéndola que era él quien redactaba en su periódico los anuncios cortos. "¡Lo sospechaba!—exclamó la señora—. Es mi sección favorita. ¡Tiene usté mucho talento!... —Y otra prueba convincente. El amor, que todo lo puede, y sin el cual, no se comprende la vida, se ha refugiado en los anuncios de los periódicos... "Joven encantadora, pobre, pero honrada, desea un hombre, joven y trabajador, que la idolatre". He aquí la iniciación anuncística de un tierno idilio...

FERNANDO SEGURA

(Colaboración de la Federación de Asociación de la Prensa del Norte y Noroeste de España).


# PEPE

PROXIMA APERTURA DE SU

NUEVO LOCAL

MELENDEZ, NUM. 25


**ARRIENDO.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.


# Los grandes Almacenes

SUCESORES DE

# PEREZ Y PARADINAS

OFRECEN

A SUS CLIENTES

# UNA VEZ MAS... - -

EL MAS FORMIDABLE

Y

# Grandioso :: surtido ::

EN ARTICULOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

- PRECIOS - -

# ARROLLADORES

COLECCIONES SUNTUOSAS

Nueva sección de confección para caballeros y niños

# Artículos de viaje.


# "El Adelanto" en Valdecarros

**Fiesta a San Roque y otras noticias**

Con todo esplendor y entusiasmo, se ha celebrado la fiesta de San Roque, patrón de la parroquia, festividad de tradición, a la que acuden todos los hijos de Valdecarros aquí residentes y muchos de los que están lejos de su patria chica, si sus ocupaciones se lo permiten. También vienen a este pueblo muchos forasteros de los pueblos inmediatos, que nos honran con su presencia; entre ellos, varios amigos íntimos, con quienes hemos compartido unas agradables horas.

La santa misa la celebró don Jesús N., cura párroco de Pedraza de Alba. La sagrada cátedra, que estaba a cargo del señor cura párroco del pueblo, don Juan Manuel Hernández, no pudo ser ocupada por encontrarse enfermo el orador; la procesión recorrió el itinerario de costumbre, siendo amenizada por los afamados tamborileros Doroteo y Basilio.

Los juegos de pelota se han visto menos concurridos y animados que otras veces, debido a que no han terminado las faenas agrícolas los labradores, y por los abrasadores calores que estos días hemos experimentado, y que tanto molesta para dicho deporte. Los bailes, tanto en la Plaza como en el salón, han estado muy concurridos.

—En Larrodrigo ha dado a luz una hermosa niña doña Victorina Tello, esposa de mi estimado amigo don Inocencio González.

Mi más cordial enhorabuena.

—Han salido para Cantalpino las señoritas Araceli y Hortensia Cruz.

—Con motivo de las fiestas, hemos tenido a nuestro lado a mi querida tía doña Margarita Zaballos y a mis primos Pedro Martín y Manuel García, de Aldeaseca y Tordillos, respectivamente.

—También he tenido el gusto de saludar a mis buenos amigos don Enrique Martín y don Laureano Guerra, industriales de Gajates.

—De Aldeaseca de Alba, al corresponsal de "La Gaceta Regional", don Manuel Rodríguez, y su esposa doña Luisa Hidalgo.

—De Pedrosillo de Alba, a la seño-

—De Pedrosillo de Alba, a doña María Mangas y al maestro don Jesús Sancho y su esposa doña Isidora.

—De San Martín del Castañar, a la señora Leonor Marcos y Ludivina Hernández, con lindísimo niño Manolito.

—Sigue mejorando de su enfermedad la señorita Micaela Carabias, hija de don Bienvenido y doña Teotiste.

**EL CORRESPONSAL**


**ALCALDE, EN SALAMANCA**

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS.
PRECIOS ECONOMICOS.
TALLER DE COMPOSTURAS.
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA
SAN PABLO, 9
RELOJERIA ALCALDE


# EL TEATRO EN MADRID

**La temporada en los teatros cortesanos**

En el Español inaugurará las tareas Margarita Xirgu, siguiendo a esta temporada la actuación oficial de la compañía Guerrero Mendoza.

En la Comedia, antes de la presentación de la compañía titular, actuará una compañía catalana de revistas, que representará "Cleopatra", el vistoso espectáculo.

En el Reina Victoria, actuarán: del 29 de Agosto al 9 de Octubre, la compañía dramática de los señores Fernández Burgos; del 14 de Octubre al 6 de Enero, el maestro Serrano hará campaña lírica a base de su último éxito "La Dolorosa", y, desde este día al Sábado de Gloria, actuarán las alegres huestes de Eulogio Velasco.

Desde el Sábado de Gloria trabajarán Irene López de Heredia y Asquerino.

Loreto y Chicote, se presentarán con su inagotable alegría, en el teatro Cómico, para hacer su acostumbrada temporada.

Tienen varios estrenos.

Borrás, el gran trágico, actuará en el Calderón, cuando finalice la actual temporada lírica, esto ocurrirá a primeros de septiembre, volviendo, pasadas las Pascuas, a actuar la compañía lírica.

El Infanta Beatriz, tiene trazado en firme su programa de actuación, Septiembre a Pascua, Fernando Soler, Enero a Semana Santa, Martínez Sierra; Sábado de Gloria a Junio, Enrique de Rosas.

En Lara, que por cierto celebrará el cincuentenario de su fundación, sólo actuará de Octubre a Junio la compañía titular.

En Price, debutará la gran compañía de revistas mejicanas en Septiembre; luego habrá circo y finalmente zarzuela.

En Fuencarral, sabemos que en Septiembre debutará una compañía de verso, en que son primeras figuras, Carmen Jiménez y Ricardo Galacho.

Harán género frívolo, desde primero de Septiembre, Eslava, Romeo, Martín, Maravillas y Cervantes y por último, inaugurará el nuevo teatro Muñoz Seca, la compañía dramática de María Palou.


**ESPERAR ES UN ATRASO**

Sírvase en

**PARIS NEW-YORK**

la Peluquería que cuenta con más número de oficiales

DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2


**LEÑA.**—Se vende leña de canutillo y de raja, de encina, en la dehesa La Dehesilla, a sesenta céntimos los once y medio kilos, en Salamanca, en el domicilio del comprador. Informarán en Corral de Guevara, 8, principal.

8-a-4


# SI ES USTED COMPRADOR DE ESTAS CASAS

LAS BALEARES
Dr. Riesco, 63
TELEFONO 1936

# "CALZADOS CERVIGON"

Dr. Riesco, 13 y 15
Frente a Términus
TELEFONO 1622

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PROVEEDOR OFICIAL DE LOS FERROVIARIOS DEL OESTE

Haga el favor de indicar a sus amistades si está conforme con lo que compró. Dígales la enorme cantidad de modelos que vió y los precios tan baratos Estos amigos se lo agradecerán, porque les prestó un buen servicio.

NO SE OLVIDE INDICARLES QUE ES

PRECIO FIJO RIGUROSO

## "EL ADELANTO,, EN LA VELLES

Hace tiempo que tuve la idea de escribir algo sobre el modo con que se desarrolla el servicio de Correos en esta localidad.

Y hoy que estoy informado convenientemente, me decido a dar este paso:

Me decido principalmente porque estoy persuadido de que puedo hacer un beneficio con ello, voy por fin a dar mi opinión sobre este servicio, y la forma que se desarrolla en esta localidad.

Ante todo creo que se puede llevar a cabo con menos trabajo y más utilidad para el pueblo.

La mayor parte de la correspondencia así como los periódicos de la provincia se reciben con un día de retraso pudiendo recibirse un día antes.

El cartero de esta localidad hace el servicio o tiene la obligación de hacerlo, en la siguiente forma.

Tiene que recibir y entregar en la estación de Gomecello al paso de los trenes correos, que pasan por dicha estación a las once menos diez y cinco menos diez de la noche y la mañana respectivamente lo que supone un trabajo y un desvelo enorme si se tiene en cuenta que la referida estación dista cinco kilómetros.

De manera que en los inviernos generalmente, no me dirá nadie que es una vida halagadora...

Todo esto estaría muy bien siempre que se encontrara alguna ventaja o beneficio en ello, pero precisamente es todo lo contrario.

La correspondencia que el cartero recoge en el tren de las once menos 10 que va de Salamanca a Medina no la puede entregar hasta la mañana siguiente, y como quiera que es cuando más correspondencia se recibe así como los periódicos de Salamanca supone un perjuicio para los vecinos de este pueblo y especialmente para la industria.

Por lo tanto si esta misma correspondencia igual de venir por el tren, viniera por el auto de línea, que llega a este pueblo a las cuatro y media, se recibiría y se leerían un día antes.

En cuanto al cambio de transportes de la correspondencia no creo halla dificultad alguna, ni origine ningún perjuicio al servicio, puesto que me consta que el auto de línea está dispuesto hacer el transporte gratuitamente.

Y ahora pregunto. ¿Porqué no se podía llevar a efecto este cambio si con ello se beneficiaría a la vez al servicio de correos y al público?

Tengo la confianza y seguridad de que el señor Gobernador o a quien corresponda, estudiará el asunto.

Debiendo advertir que no soy yo el que pretendo este cambio si no todos los vecinos de este pueblo.

UN VECINO

**HIPOTECAS,** primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

**CAMBIO CASA,** nueva, todos adelantos, cerca Palacio Real, de Madrid, produciendo mucha renta, por Dehesa en Salamanca. Escriban, Félix Matador, Cuerpo de Alabarderos, Madrid.
8-4

**PISO.**—Se arrienda el piso principal de la plazuela de la Fuente, número 21, con cuarto de baño y termosifón. Informará, Matías Domínguez, Campo de San Francisco, número 3.
2-2

**SE ARRIENDAN** dos pisos, con baño y jardín, en la calle de Pedega, número 11. Informarán, Sánchez Ruano, número 33.
6-a-2

**VERANEO EN BEJAR.— Se vende magnífica casa,** lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.
-a-

**VENDO HERRAMIENTAS.**—Propias para taller de cerrajería, o traspaso taller, por defunción de su dueño (a) Cantagallo. Para informes, Rodríguez Fabrés, o Casa Miñambres.
4-a-4

**CAMIONETA.** — Vendo camioneta Citroën, 10 HP., en buen uso, con carrocería tipo reparto, preparada para servicio de correo, con asientos para 8 ó 10 viajeros. Para tratar, con su dueño, Luis Caballero, en Rollán, y en Ciudad Rodrigo, con Ladislao Trinchet.
8-a-5

**EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.**

PROXIMA APERTURA

--- DE LA ---

ZAPATERIA

--- DE ---

Alfredo Sánchez

EX-DEPENDIENTE DE

"EL PORVENIR"

SAN JUSTO, 6

SALAMANCA

**Lea usted siempre EL ADELANTO**

## DE VILVESTRE

### Grandes festejos en Vilvestre

Durante los días 30, 31 de Agosto y 1.º de Septiembre, tendrán lugar en esta villa, las tradicionales fiestas, con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—Comúnmente llamado día del toro. Por la mañana, a la salida del sol (según costumbre), se verificará el típico encierro del toro, realizado por los alegres oficiales de San Sebastián.

A las cuatro y media, con permiso de la autoridad, se celebrará una gran corrida, del acreditado ganadero de la localidad, don Manuel Rodríguez, y será muerto a estoque un bravo eral, de un conocido ganadero de Villavieja por el novillero Juanito Velas (Chiquito de Begoña).

Banderilleros: Carlos Salas (Salchicha) y Jesús Lacalle (Susini).

La presidencia de la fiesta la ostentarán distinguidas y bellas señoritas. Un joven, afamado caballista, pedirá la llave y hará el despejo de la plaza.

Día 31.—Fiesta religiosa en honor de San Sebastián, patrón del pueblo.

A las diez, misa solemne, oficiada por el virtuoso coadjutor don Bernardo Pedraz. La oración sagrada estará a cargo del reverendo señor don Emilio Pinto del Pozo. Un grupo de muchachas interpretará la misa coral de Pío X, y en el ofertorio se entonarán plegarias al santo. Terminada la misa, traslado del santo a la ermita de su nombre.

En el trayecto, los oficiales, adornados con las conocidas insignias, realizarán populares danzas.

A las seis de la tarde, gran partido de pelota, con premio de 50 pesetas a los vendedores.

Día 1.º de Septiembre.—Día de las vacas. Por la Mañana, recorrerán las calles, bailando la bandera los oficiales, mayordomos y aficionados, dirigidos por el famoso tamborilero Sebastián. A las cinco de la tarde, seleccionada corrida de vaquillas de distintos ganaderos del pueblo, actuando la cuadrilla del día 30.

Los salones Perla del Duero, Novelty Ribereño y Círculo de la Amistad, celebrarán durante dichos días, tarde y noche, animados bailes, con original concurso de feos.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca.

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, 10. - SALAMANCA

Siempre ha sido y sigue siendo la que más barato vende.
Acaba de recibir preciosos relojes de pared, y sigue vendiendo a plazos de a 25 pesetas

CASA RAMOS SALAMANCA

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA PESETA OBTIENE UN ALZA FAVORABLE

## EL JEFE DEL GOBIERNO, Y EL MINISTRO DE ESTADO A SANTANDER

### LA PESETA HA EXPERIMENTADO UNA REACCION FAVORABLE

#### EN MADRID - COMENTARIOS - EN BARCELONA

Madrid.—Durante la mañana, la moneda extranjera ha experimentado una reacción favorable.

Las libras perdieron alrededor de 80 céntimos; los dólares, 22 céntimos, y los francos, 70 céntimos.

La libra entre banqueros se cotizó a 44,95, los fancos, a 36,30, y los dólares a 9,23.

"La Voz", en su número de esta noche, comentando este alza favorable de la peseta, dice que éste es un excelente síntoma.

No obstante, añade, que el Gobierno debería acordar que los pagos de los derechos de Aduanas en vez de hacerse en oro, lo que obliga a muchos industriales a comprar moneda extranjera, lo cual determina, a pesar de todas las medidas que se adopten un aumento del agio, se permitiera el pago en plata. El señor Argüelles no accedió a esta petición.

El diario de la noche espera que el señor Wais sea de opinión distinta.

En Barcelona también ha experimentado la peseta un alza halagadora.

La libra entre banqueros se cotizó a 44,85, el dolar a 9,20.

El Banco de Francia ha aumentado sus reservas oro hasta 375.618.000 libras, lo que constituye un nuevo "record" de garantización de billetes en proporción de un 52,15 por 100.

### NUMEROSAS PROTESTAS CONTRA EL CENSO ELECTORAL

#### EN MADRID Y EN PROVINCIAS

Madrid. — Aumentan considerablemente las protestas y reclamaciones contra el nuevo Censo electoral, cuyas listas han sido expuestas al público el pasado día 20.

Las reclamaciones en Madrid son numerosísimas, y de provincias se reciben noticias de que ocurre otro tanto.

Sin duda alguna, este cúmulo de reclamaciones obedece a la rapidez con que han sido llevados los trabajos de confección del Censo, que está lleno de errores.

Donde la protesta ha tomado mayores caracteres, es en Valencia, habiendo protestado los jefes de todos los partidos políticos y numerosísimos electores.

Los partidos políticos de algunas provincias como en Bilbao y en San Sebastián, están procediendo a la confección de un Censo particular.

Por su parte, la Unión Monárquica Nacional, publica una nota excitando a sus afiliados a que acudan a examinar las listas electorales para comprobar si en ellas figuran sus nombres.

Además, la Unión Monárquica ha montado una oficina para facilitar el curso de las reclamaciones a aquellos afiliados que estén fuera de Madrid disfrutando del veraneo.

La opinión pública cree que este Censo no servirá para hacer las elecciones.

### LO QUE ESPAÑA HA IMPORTADO Y EXPORTADO DESDE ENERO A JULIO

#### DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS

Madrid.—Ha sido facilitada en el Ministerio de Hacienda, una nota oficiosa acreditando el saldo favorable de la balanza comercial en los meses transcurridos del año actual, en relación con los mismos de los dos años anteriores.

Dice la nota que la sección de estadística del comercio exterior de la Dirección general de Aduanas, desea dar a conocer al público el total de la balanza comercial en los siete primeros meses del año actual, comparándolos con los mismos meses de 1928 y 1929, a fin de que la opinión pueda enjuiciar con conocimiento de causa.

Añade la nota que son los datos que acompaña prueba de la mejoría del saldo de nuestra balanza, por el incremento de la exportación sobre la importación, y por la disminución de ésta en los últimos meses, datos, además, que acreditan el incremento de la potencia industrial al de España, y que hacen concebir fundadas esperanzas de que podamos bastarnos a nosotros mismos, consumiendo exclusivamente nuestra producción.

A continuación, inserta la nota el siguiente resumen de valores de importación y exportación durante los meses de Enero a Julio de los años 1928, 1929 y 1930:

Importación.—Animales vivos: 1928, 11.801.344 pesetas oro; 1929, pesetas oro, 5.220.969; 1930, 3.549.178.

Primeras materias: 1928, pesetas 576.223.882; 1929, 479.894.634; 1930, 499.115.116.

Artículos fabricados, 1928, pesetas 793.950.082; 1929, 757.123.859; 1930, 733.917.456.

Substancias alimenticias: 1928, pesetas 321.574.671; 1929, 346.852.627; 1930, 226.318.675.

Totales: 1928, 1.703.539.979 pesetas; 1929, 1.589.092.089; 1930, pesetas 1.462.900.425.

Oro en pasta y en moneda: 1928, 29.110 pesetas; 1929, 61.500; 1930, 20.760.

Plta en pasta y en moneda: 1928, 123.815 pesetas; 1929, 188.617; 1930, 141.268.

Resumen de los valores de importación: 1928, 1.703.692.904 pesetas; 1929, 1.589.342.206; 1930, pesetas 1.463.062.453.

Exportación. — Animales vivos: 1928, 1.172.017 pesetas; 1929, pesetas 1.242.303; 19300, 5.621.062.

Primeras materias: 1928, pesetas 244.280.900; 1929, 243.912.851; 1930, 221.933.899.

### Son numerosas las reclamaciones que se hacen contra el nuevo Censo electoral

Artículos fabricados: 1928, pesetas 208.825.910; 1929, 238.503.667; 1930, 271.600.598.

Substancias alimenticias: 1928, pesetas 807.195.475; 1929, 658.820.239; 1930, 794.483.529.

Totales de exportación: 1928, pesetas 1.261.474.302; 1929, 1.144.879.060; 1930, 1.293.639.088.

Oro en plata y moneda: 1928,9.768 pesetas; 1929 y 1930, nada.

Plta en pasta y moneda: 1928, pesetas 3.051.994; 1929, 2.604.745; 1930, 2.668.756.

Résumen de los valores de exportación: 1928, 1.264.536.064 pesetas; 1929, 1.147.483.805; 1930, pesetas 1.196.307.844.

Saldo de contra: 1928, 439.156.840 pesetas; 1929, 441.858.401; 1930, pesetas 166.754.609.

El saldo desfavorable de nuestra balanza comercial fué de 112,7 millones hasta fines del mes de Junio y aumentó a 166,7, en el mes de Julio, a consecuencia de la influencia ejercida por haber cesado en dicho mes la exportación de la naranja y por haberse anticipado la importación de aquellos artículos que debían de haber devengado el aumento de derechos arancelarios consignado desde primero de Agosto.

También contribuyó a dicho aumento el mayor pedido hecho al extranjero de gasolina con destino a los puertos del Norte para atender a las necesidades del veraneo.

Los más interesantes renglones en los que hubo aumento o disminución y que interesa conocer, son los siguientes:

Importación. — Primeras materias. En alza: anilinas nueve millones; algodón, 40 millones.

En baja: carbones, ocho millones; maderas, once y medio ; semillas oleaginosas, ocho.

Artículos fabricados. — En alza: gasolina, 11 millones; hilados de seda, siete.

En baja: abonos químicos, 11 millones; tejidos de algodón, cinco.

Substancias alimenticias. — En baja: bacalao, diez millones; cereales, 89; huevos, seis.

Exportación.. — Primeras materias. En baja: corcho, siete millones; plomo en galápago, diez.

Artículos fabricados. — En alza: manufacturas de algodón, 27 millones.

En baja: manufacturas de corcho, quince.

Substancias alimenticias. — En alza: arroz, ocho millones; naranjas, 95; aceite, 86.

En baja: patatas, cinco; vino, cuarenta y cuatro.

### NOTICIAS DEL DIA

#### HA MUERTO LA ESPOSA DE RAMON Y CAJAL

Madrid.—Ha fallecido en esta corte la distinguida y anciana señora doña Silveria Fañanas García, esposa del ilustre sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

El entierro se celebró presidiendo el duelo los hijos de la finada.

Al fúnebre acto asistieron escasas personas, pues por voluntad del señor Ramón y Cajal no se dió cuenta a nadie de la desgracia.

#### OTROS FALLECIMIENTOS

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el señor don Ricardo Luna, inspector de primera enseñanza y hermano del maestro compositor del mismo apellido.

—También ha dejado de existir el escritor don Angel Sánchez Rivero, perteneciente al cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y publicistas destacados, que colaboraba en periódicos diarios y revistas científicas y literarias.

#### UNA "HAZAÑA" DE UNOS TRASNOCHADORES

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada última, unos trasnochadores entraron en una lechería establecida en la Plaza del Progreso, propiedad de don Teodosio Hidalgo.

Los trasnochadores hicieron consumo de leche y pretendieron pagar en moneda falsa.

Los dependientes de la lechería, Manuel Serrano y José Ruiz, rechazaron la moneda, y con este motivo se entabló una discusión violenta.

Al ruido de las voces acudió el dueño de la lechería, que se interpuso entre sus dependientes y los desconocido, porque ya se iban a las manos.

Inopinadamente, don Teodosio Hidalgo cayó al suelo bañado en sangre. Había recibido una cuchillada en el cuello, que le produjo gran hemorragia y pérdida del conocimiento.

Los desconocidos huyeron, perseguidos por el sereno, un somatenista y el agente de Policía señor Rabadal, consiguiendo éste detener a Emilio Asensio y Angel Ruiz, que ofrecieron resistencia, y con los que tuvo que luchar, resultando Asensio y él heridos.

Recaen sospechas de que el autor de la cuchillada sea Angel Ruiz, pues según parece, el sereno dice que vió a éste arrojar al suelo una navaja ensangrentada.

Teodosio Hidalgo fué llevado al Hospital en muy grave estado.

El agente Rabanal, y el detenido Asensio, presentaban heridas de consideración en la cabeza.

#### UN AUTO ROMPE LAS CADENAS DE UN PASO A NIVEL Y QUEDA DESTROZADO POR EL TREN

Madrid.—El jefe de la estación de Arganda comunica que, en un paso a nivel de la carretera de Castellón, estando echadas las cadenas, entró a gran velocidad un automóvil, que las rompió, quedando el coche en el centro de la vía.

Los ocupantes se arrojaron al suelo, fuera de la vía, evitando ser destrozados por el tren, que se acercaba.

El automóvil quedó completamente destrozado.

El jefe de la estación dice que ignora la filiación del coche, porque los ocupantes son extranjeros y no les entiende el idioma.

#### DOS DESGRACIAS

Madrid.—Un autobús arrolló al niño Felipe Chinchón, de seis años de edad, dejándole en gravísimo estado.

Un automóvil arrolló también en las Ventas, al anciano Francisco de Juan, quien causó graves heridas.

#### POR LA AMNISTIA

Madrid.—En el Ateneo de divulgación social se ha celebrado un mitin en favor de una amnistía política y social.

Hablaron el estudiante don Francisco Cardona y los representantes de juventudes republicanas, don Antonio Ruiz, don Angel González y don Manuel Cocho.

#### LO QUE DICEN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—En contra del rumor circulado, la Confederación de Estudiantes Católicos hace constar que no se ha disuelto ni ha perdido su representación internacional.

Dice que abandonó el puesto en la Confederación Internacional voluntariamente y a indicación de la Santa Sede, al responder a una consulta que le fué hecha.

Termina diciendo que la F. U. E venía solicitando un puesto en la Confederación hace dos años y no lo ha conseguido hasta que no se han retirado los estudiantes católicos.

#### EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Se asegura que a finales de mes llegará a Santander el ex ministro regionalista don Francisco de Asís Cambó.

Desde Santander marchará a Ginebra para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones, con el objeto de oir el discurso de Briand.

#### PREPARATIVOS ELECTORALES

Madrid.—La Unión de Patronos comerciantes e industriales ha tomado el acuerdo de comenzar los trabajos electorales y presentar candidatos en las próximas elecciones generales.

#### DOS PROTESTAS DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación" protesta de un caso de caciquismo ocurrido en Verín, donde según dicho periódico, el juez municipal, en funciones de juez de instrucción, ha procesado e incomunicado a un médico y nueve vecinos de la Unión Monárquica, por el delito de sedición.

Dice que ha puesto el hecho en conocimiento del presidente del Consejo y del ministro de Justicia.

También protesta el aludido periódico del caso ocurrido en el pueblo de Pechina (Almería), de que al posesionarse los concejales, hicieron que se descolgaran los retratos de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido y los encerraran en el calabozo.

Dice "La Nación", que el gobernador de la provincia no ha tomado resolución alguna en este asunto.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO, A SANTANDER

Madrid.—En el expreso marchó esta noche a Santander, el presidente del Consejo de ministros.

Con el general Berenguer marcharon también el ministro de Estado, duque de Alba, y el director de Seguridad, general Mola.

Fueron despedidos en la estación por los ministros de la Gobernación, Hacienda y Economía, subsecretarios de Hacienda y Estado y alto personal de los Ministerios.

#### VIAJE DEL SEÑOR MATOS

Madrid.—En el expreso de Irún marchó esta noche a San Sebastián, el ministro de Fomento.

Fué también despedido por el alto personal del Ministerio.

#### MAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al recibir hoy a los periodista el señor Tormo, dijo que en el Consejo último se había tratado de aspectos de interés del Estatuto de Primera enseñanza, entre ellos de un proyecto que llevó de modificación de las condiciones para el reingreso de excedentes, siendo también modificado el derecho de consorte, pues es preciso que haya reciprocidad por parte de todos los funcionarios.

Justificó la tardanza en aparecer las segundas listas de los aprobados en las últimas oposiciones, misión de calificación que encargó a una sola persona que ha estado realizando la labor sin descanso, pero que una desgracia de familia le ha obligado a dejar unos días abandonado el asunto.

Dijo también entre otras cosas, que había firmado una Real orden creando 100 plazas de maestros para Barcelona, por haberse creado ocho grupos escolares, que comenzarán a funcionar en Septiembre u Octubre.

Anunció que estaba preparando una nota para la Prensa, sobre el aumento de plazas de inspectores de Primera enseñanza, cosa que es una necesidad, ya que hoy corresponde a cada inspector 169 escuelas.

Dijo asimismo que había pedido al Gobierno la modificación de la fecha de celebración de la fiesta del Libro, que en principio fijó para el 23 de Abril.

Terminó diciendo que el lunes publicará la "Gaceta" los capítulos de la reforma de la Segunda enseñanza, para que los interesados vayan estudiándola.

### OTRAS NOTICIAS

#### ANTEPROYECTO DEL DERECHO CIVIL CATALAN

Barcelona.—Próximamente terminará la impresión del anteproyecto redactado por la comisión codificadora del Derecho civil catalán.

Consta el anteproyecto de 380 artículos, figurando en él leyes antiquísimas, algunas inspiradas en el Derecho Canónico y Derecho Romano, aunque adaptadas al espíritu catalán.

En la impresión del anteproyecto se deja media hoja en blanco, para que las entidades puedan hacer en ella las anotaciones y enmiendas que se consideren convenientes.

En la semana próxima comenzará el reparto de ejemplares.

#### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, EN NORTEAMERICA

Barcelona.—A bordo del vapor "Magallanes", procedente de Nueva York, ha llegado el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

#### REUNION DE LA FEDERACION CATALANA DE FUTBOL

Barcelona.—Ha celebrado una interesante reunión la Federación catalana de fútbol, formulando el Club Barcelona la más enérgica protesta por haber sido inscrito en el Cartagena el jugador Bosch.

Se acordó someter a la próxima junta el proyecto de formación de mutualidad de jugadores.

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—Al recibir el gobernador civil interino a los periodistas, les manifestó que en conjunto los conflictos sociales que había planteados, se hallan en vías de solución.

Añadió que habían llegado a una avenencia los obreros y patronos del ramo del género de punto de Mataró, declarando a virtud de esta avenencia los obreros que la huelga que tenían planteada para mañana, lunes, no se realizará.

Los carpinteros también parece ser que tienen el propósito de apurar los medios de avenencia para llegar a la resolución del conflicto.

A este fin han aplazado la huelga que tienen anunciada hasta el inmediato jueves, si el lunes, en la reunión que celebren con los patronos, no llegasen a un acuerdo armónico.

En cuanto a la huelga que los obreros empleados en la industrial de cemento tienen planteada en Villanueva y Geltrú, continúa en el mismo estado, siendo muchos los trabajadores que han vuelto a las fábricas.

Han entrado 200 obreros a trabajar en la fábrica de vidrio de Hostrafranch.

#### EL SUMARIO DEL ABOGADO SERRAN

Barcelona.—Se dice que el propósito que había concebido el juez señor Alarcón, de venir a Barcelona para proceder a la reconstitución de la estancia del abogado Serrán en la ciudad condal, habiéndose ya conseguido la reconstitución, el señor Alarcón ha desistido de su viaje.

#### NUEVOS DETALLES DEL SUICIDIO DEL SARGENTO MANUEL CORTES GIL

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles del ataque de locura que originó el suicidio del sargento del regimiento de Badajoz, Manuel Cortés Gil.

Este regresó de su casa el día 15 del mes actual, después de haber agotado el permiso de verano que le fué concedido.

Dió cien pesetas al cobrador de un autobús, que utilizó con los soldados para regresar a Barcelona, a fin de que cobrara este servicio.

El sargento estaba excitadísimo y los jefes no quisieron amonestarle en aquel momento, pero después, y estando en la compañía, recibió amonestaciones, y acto seguido se disparó un tiro con el Maüser, hiriéndose gravemente.

Fué trasladado al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

Llegó el padre del suicida, desarrollándose una escena desgarradora de dolor.

Al entierro han asistido los jefes y compañeros del desgraciado sargento.

#### POR LAS DAMAS DEL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Santander.—La reina, doña Victoria Eugenia, con sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, y varias damas, asistió, en la Catedral, a la misa anual que el Ropero Santa Victoria costea todos los años por las damas fallecidas.

#### EL REY EN EL SARDINERO.-YATES INGLESES

Santander.—El Rey, con el infante don Jaime, estuvo en el Sardinero, presenciando la entrada en el puerto de un crucero británico.

Han entrado también en el puerto los yates que participarán en las regatas Plymouth-Santander.

#### POR LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Toledo.—En la Catedral, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de los terremotos.

El Cardenal Primado asistió al oficio de difuntos desde la silla del coro, asistiendo también las autoridades y representaciones de cofradías.

Terminada la misa y revestido de pontifical el cardenal Segura, pronunció la oración fúnebre.

#### LLEGA EL MINISTRO DE TRABAJO

Burgos.—Esta tarde, en automóvil y acompañado de su hijo, llegó a esta capital el ministro del trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

Le cumplimentaron las autoridades.

Dos horas después reanudó su viaje, manifestando que el lunes volverá a Burgos para asistir a varios actos.

#### EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITA LA AUDIENCIA

Málaga.—Llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada ,siendo cumplimentado en la estación .

El señor Estrada visitó la audiencia.

Con gran animación se ha celebrado la fiesta de la flor.

RIVERA

**Día 12.** — **SEIS TOROS** de la acreditada ganadería de los señores Hijos de don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), con divisa negra, blanca y verde, para

**Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Vicente Barrera**

DISPOSICION INTERESANTE

# LA REFORMA DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

## Con la anunciada reducción del Servicio militar a un año.

EL PREAMBULO DEL DECRETO

Los periódicos oficiales publicaron ayer este decreto, que se aprobó en el Consejo último, y cuyo texto reproducimos por su interés general.

Dice así el preámbulo:

"La reforma que el real decreto-ley de 29 de Marzo de 1924 introdujo en la ley de 29 de Junio de 1911, referente al reclutamiento y reemplazo del Ejército, tuvo por principal objeto que pudieran recibir por igual la adecuada instrucción todos los ciudadanos sujetos a la obligación militar.

Tan laudable propósito, empero, puede decirse que no ha llegado a tener realidad, ya que no habiendo consentido las posibilidades del Tesoro público que se consignasen en los presupuestos anuales los créditos indispensables para que hubiera sido posible la permanencia en los Cuerpos de la totalidad de los mozos declarados soldados cada año, fué fatalmente forzoso al tratar de cumplir dicho decreto-ley, no tan sólo reducir de hecho a menos de la mitad la duración del servicio en filas prescrita por el mismo, sino que unas veces hubo que incorporar a las unidades armadas mayor número de hombres de lo que permitían los haberes disponibles, y otras, proceder a licenciamientos que compensasen los que de aquéllos se hubieran consumido más.

Se produjo con ello una perturbación grave, que afectó fundamentalmente a la preparación de los hombres para la guerra, fin principal de la existencia de los Ejércitos permanentes, ya que se dió el caso de soldados que, por imperio de las exigencias económicas, regresaron licenciados a sus hogares con dos o tres meses de servicio, y los Cuerpos, por variabilidad de su fuerza en filas y por ignorar la que iban a tener en cada período, se vieron imposibilitados de trazar y desarrollar planes racionales de enseñanza, perjudicándose asimismo la instrucción de los cuadros, que necesitan núcleos aptos en los que poder ejercer su función de mando.

Por otra parte, si bien las enseñanzas de la guerra europea y lo variado y complejo del armamento y material en uso han complicado y hecho más difícil la instrucción militar, todas las naciones, haciéndose cargo de las exigencias de la industria, de las ciencias y de las artes nacionales, así como de las respetables conveniencias personales de los mozos, y, sobre todo, atentas a no agravar demasiado el Erario, y tratando de cohonestar todos estos legítimos intereses con los militares, inspirados en la defensa nacional, han reducido el límite mínimo de un año el servicio en filas, intesificando, en cambio, la instrucción preliminar y favoreciendo la constitución de cuadros profesionales con voluntarios que formen núcleos para facilitar la instrucción en paz y en guerra de los contingentes que el alistamiento proporcione y sirvan a la vez para el desempeño de cometidos especiales, cuyo aprendizaje exige mas tiempo que el que normalmente ha de estar en filas el soldado.

Y como, por último, no todos los hobres en campaña han de desempeñar igual cometido, ni los que de éstos les correspondan exigen tampoco el mismo esfuerzo ni igual tiempo para dominarlos, no parece haya inconveniente en que una parte del contingente anual sea sometida a una instrucción más sumaria y reducida, sin conculcar con ello el principio intangible de que la obligación patriótica que el servicio militar representa ha de cumplirse personal y obligatoriamente.

Las razones expuestas aconsejan, señor, una amplia reforma del Estatuto vigente para el reclutamiento y reemplazo del Ejército; pero entendiendo el Gobierno de vuestra majestad que reformas de tal naturaleza, por lo profundamente que afectan e interesan a la nación y a los ciudadanos, sólo pueden afrontarse con el conocimiento y deliberación de las Cortes, se decide a aplazarla para el momento en que éstas funcionen; si bien por la imprescindible necesidad de normalizar la vida militar y la instrucción de las unidades armadas, aumentando su eficacia y haciendo cesar la honda perturbación que por exigencias económicas han producido los preceptos hoy reglamentarios en materia de reclutamiento, se impone, con carácter de inaplazable urgencia, la modificación de algunos de ellos, modificación que pudiera efectuarse por Real decreto, ya que se trata tan sólo de varias disposiciones que rigen también en virtud de un decreto (que es el carácter que tienen las disposiciones actualmente vigentes), y habida cuenta de que en definitiva y en gran parte se tiende, por el momento, a restablecer lo que preceptúa la mencionada ley de 29 de Junio de 1911 votada por las Cortes.

En vista de cuanto queda expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

PARTE DISPOSITIVA

A) El reemplazo anual para el Ejército y la Infantería de Marina estará contituido por todos los mozos que en el respectivo año hayan sido al efecto alistados.

B) El total de los mozos alistados se dividirá en los siguientes grupos:

Primero. Soldados útiles para todo servicio militar.

Segundo. Soldados aptos exclusivamente para servicios auxiliares.

Tercero. Excluídos totalmente del servicio militar (inútiles por enfermedades y defectos físicos comprendidos en el grupo primero del cuadro de utilidades; individuos que estuviesen sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los veintinueve años de edad).

Cuarto. Separados temporalmente del contingente anual quedando sujetos a revisión (mozos que padezcan enfermedades o defectos comprendidos en el grupo segundo del cuadro de inutilidades; los que sufran penas y coreccionales o condenas que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad; oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, y de los alumnos de las Academias Miltares y Navales que sean filiados como militares y presten juramento a la bandera; los que disfruten de prórroga de primera clase como sostenes de familia o de segunda por razón de estudios).

Quinto. Prófugos.

C). El contingente anual lo formarán los declarados soldados útiles para todo servicio y los procedentes de reemplazos anteriores agregados al mismo, y comprenderán dos agrupaciones:

Primera. Cupo de filas, que estará formado por los mozos que hayan de construir la plantilla de los efectivos permanentes de pie de paz de los Ejércitos de la Península, islas adyacentes y guarnición del norte de Africa y territorio del Sahara.

Segunda. Cupo para instruccion, los que únicamente para recibir una instrucción general y reducida deban incorporarse a filas cuando el Gobierno ordene.

SITUACIONES MILITARES

El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

Primera. Reclutas en Caja (plazo variable).

Segunda. Servicio en filas (doce meses).

Tercera. Disponibilidad de servicio activo (cinco años).

Cuarta. Primera reserva (seis años).

Quinta. Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

El Gobierno podrá, por medio de decreto, ampliar hasta dieciocho meses la duración del servicio en filas en el norte de Africa y territorio del Sahara.

DISTRIBUCION E INCORPORACION A FILAS DEL CONTINGENTE ANUAL

A) Distribución del contingente.—En el mes de Septiembre de cada año el ministro de Ejército fijará el efectivo total de mozos que ha de contituir el cupo de filas y su distribución por Cajas de reclutas.

B) Sorteo.—Inmediatamente cada una de dichas Cajas, mediante sorteo público, a cada uno de los mozos del contingente anual que han de presentarse a concentración atribuirá un número de orden, designando para el cupo de filas del norte de Africa y territorio del Sahara a los que obtengan los números más bajos en la cuantía fijada; a los siguientes, y también en la cifra señalada, para el cupo de filas de la Península e islas adyacentes, y al resto para el cupo de instrucción.

C) Destino a Cuerpo, concentración e incorporación a filas.—Seguidamente del sorteo las Cajas procederán, atendiendo a las prescripciones reglamentarias, a la clasificación por tallas, profesiones, oficios y demás operaciones preliminares para su destino a Cuerpo, que se efectuará con arreglo a las instrucciones que al efecto se dicten y fechas que marque el ministerio del Ejército.

Los del cupo de filas se encontrarán en sus respectivas Cajas con la oportunidad debida, y según se ordene, para que desde estas emprendan la marcha a los Cuerpos que se les haya designado, en los que deberán hallarse en 1 de Noviembre la primera mitad de los que hayan de servir en Africa y el primer tercio de los destinados a la Península e islas adyacentes, y en 1 de Febrero siguiente la segunda mitad de los primeros y los dos últimos tercios de los segundos. No obstante, el Gobierno, si las circunstancias lo exigen, podrá alterar las fechas y cifras marcadas.

La fracción del cupo de filas que ha de incorporarse en Noviembre recibirá la instrucción del recluta, pelotón y sección durante este mes y los de Diciembre y Enero, siendo al final de este número dada de alta para el servicio; a la que ha de hacerlo en Febrero se le prodigará igual instrucción en Febrero, Marzo y Abril, y dada de alta en este último para el servicio. De Mayo a Septiembre, con la interrupción a que obliguen los permisos de verano, los Cuerpos se dedicarán a la instrucción de los cuadros y de las pequeñas unidades (compañía, batallón y unidades similares), y en Septiembre y Octubre verificarán las escuelas prácticas y asistirán a las maniobras que se organicen.

Los reclutas del cupo de intrucción, aun destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares hasta que se disponga su incorporación a filas, en las que se les prodigará una instrucción elemental durante el plazo máximo de tres meses.

D) Licenciamiento. — La primera fracción del contingente anual será licenciada pasando a disponibilidad en fin de Octubre de cada año, y la segunda, en fin de Enero. Fuera de los permisos de verano que las necesidades del servicio y de la instrucción consientan, no se concederán, en general, licencias algunas temporales a la tropa durante el tiempo de su servicio en filas.

Voluntariado.—Se continuarán admitiendo soldados voluntariosos como actualmente, si bien por un plazo mínimo de dos años, no pudiéndose hasta cumplirlos rescindir por causa alguna el compromiso contraído; pero quedarán exentos del sorteo para Africa si cuando ingresen en Caja llevan seis meses de servicio en filas.

Además, una vez terminado por los voluntarios dicho plazo y extinguido por los procedentes de alistamiento el tiempo de servicio en filas, podrán los soldados y los cabos de una y otra procedencia solicitar y obtener la continuación en filas, por períodos de dos años hasta su ascenso a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer período, de 75 céntimos en el segundo y de una peseta en el tercero y siguientes, debiendo los cabos con doce años de servicios percibir el sueldo mínimo de sargento.

Los voluntarios y alistados a quienes se haya concedido la continuación en filas, no podrán desempeñar destino alguno de plaza o Cuerpo y serán instruídos precisamente en los cometidos de especialistas tiradores de ametralladoras, tiradores de fusil ametrallador, tiradores de máquinas de acompañamiento, apuntadores o artificieros de Artillería, telemetristas, etc), pudiendo ser preparados para su ascenso a cabo y sargento, y tendrán derecho preferente para su ingreso en los Institutos de Carabineros y Guardia civil sobre los demás aspirantes del mismo grupo, escala o categoría que no reúnan otras circunstancias especiales.

En cada unidad el número máximo de oficiales de complemento constituirán una escala única por Arma, fuera de la unidad en que hayan servido, y dependerán de la Dirección de Preparación de Campaña, que les dará destino dentro de los cuadros de movilización.

Dicha Dirección general fijará todos los años el número de oficiales de complemento que conviene admitir en cada Arma.

Los alumnos para oficiales de complemento que no hayan podido alcanzar el empleo de alférez, constituirán las escalas de clases de complemento.

Los alumnos para oficiales y clases de complemento ,aunque asciendan a clases, mientras permanezcan en la Academia a que se refiere el presente artículo no prcibirán emolumento alguno si son de servicio reducido; pero los voluntarios o de servicio ordinario tendrán sólo el haber de soldado. Mientras se eduquen para oficiales o clases de complemento podrán vivir y dormir fuera del cuartel y no practicarán más servicio que el de armas, y el económico propio de su empleo los que sean oficiales o clases.

Derechos civiles.—Todos los ciudadanos, mientras no estén en filas, aun cuando se hallen sujetos a la obligación militar, gozarán íntegramente de todos los derechos civiles.

Desde principio del año que cumplan veintiuno, estarán obligados a las representaciones que exija la ley, pudiendo efectuarlas en los Consulados de España en el Extranjero los que habitualmente residan en él.

Durante su permanencia en filas podrán contraer matrimonio y disfrutar en el Extranjero los permisos que reglamentariamente se les conceda previa autorización del capitán general de la región respectiva.

Con objeto de que el Ejército pueda disponer de hombres con la fortaleza y desarrollo físico que exigen las penalidades de la guerra moderna se modifica el número primero del grupo tercero del cuadro de inutilidades vigente, que quedará redactado así: Primero, talla inferior a 157 centímetros.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. En todo cuanto no se opongan a las prescripciones de este decreto, quedarán subsistentes al decreto-ley de 29 de Marzo de 1924 que contiene las bases y el cuadro de inutilidades para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y el reglamento para su aplicación de 27 de Febrero siguiente, así como mi decreto de 8 de Mayo de 1925 e instrucciones para su cumplimiento de 11 de Febrero de 1926 sobre la instrucción militar fuera de filas, y el de 26 de Octubre de 1927 y el reglamento a él correspondiente para el servicio militar en el Ejército de los españoles residentes fuera de Europa y del norte de Africa.

Segunda. Por el ministerio del Ejército se dictarán las intrucciones precisas para que los preceptos del presente decreto rijan desde el reemplazo de 1931, así como para que al del año actual se le apliquen los relativos a la formación del contingente anual (apartado c) del art. 1.º, a la distribución e incorporación a filas del mismo (art. 3.º), a la reducción del servicio en filas comprendida en los artículos 5.º y 6.º

Tercera. Se amplía hasta el 25 de Septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y de los anteriores puedan acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas."

mo de voluntarios no podrá exceder de la décima plantilla orgánica.

Reducción del tiempo de servicio en filas.—Los individuos que mediante el pago de la cuota fijada y la acreditación de los conocimientos de la instrucción premilitar tienen derecho a la reducción del tiempo del servicio en filas cumplirán los seis meses fijados, sin interrupción, incorporándose a los Cuerpos con la segunda fracción del contingente anual, o sea en Febrero. No entrarán en el sorteo general; podrán elegir Cuerpo o unidad en que prestar sus servicios; pero esta opción quedará limitada por la condición de que en cada unidad de Infantería, Caballería y Artillería no han de exceder del 40 por 100 de su plantilla orgánica, y el 10 por 100 en Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Aeronáutica, debiendo, especialmente para los que hayan de destinarse a estos últimos Cuerpos, exigirse que acrediten poseen las profesiones o conocimientos que determina el reglamento de reclutamiento, y, además, para Aeronáutica, que tengan el título de Ingeniero aeronáutico, o sean obreros o mecánicos de materiales aeronáuticos o fotógrafos, telegrafistas, radiotelegrafistas o meteorólogos o pilotos aeronáuticos de aviación, de globo o de navegación aérea.

Los individuos de servicio reducido no podrán solicitar ser destinados a destacamentos inferiores a batallón o grupo.

Los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten, mediante examen, poseer una instrucción premilitar limitada a gimnasia y tiro con fusil o mosquetón, y presenten diploma de tirador de segunda expedido por la Sociedad Tiro Nacional de España o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

Oficialidad y clases de complemento.—La oficialidad y las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretendan, sean del servicio ordinario o del reducido, y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado, por lo menos, la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller, y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

En cada Cuerpo, y regida por un oficial, funcionará una Academia para oficiales y clases de complemento, en la que cursarán el plan de estudios y prácticas que se determinarán oportunamente, y quedarán sometidos a un régimen docente los que, como antes se dice, hayan sido nombrados alumnos para oficiales de complemento.

El curso para los de servicio reducido comenzarán en el momento que se incorporán a filas, y para los de servicio ordinario y voluntarios, después de tres meses de permanencia en filas. Dichos alumnos serán promovidos, mediante examen, a cabos a los dos o tres meses de servicio, según sea de servicio reducido u ordinario; a sargentos, a los cuatro y seis, respectivamente, y suboficial, a los cinco y once meses ,también respectimes las funciones de oficial subalterno, y siendo, por último, mediante examen, ascendido a alférez de com-

Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias 2


NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡DOCE REGALOS!!!

### EL ADELANTO - CUPON

: : PARA LOS DOCE REGALOS DE LA FERIA DE 1930 : :

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y tres monedas de oro de cinco duros

DOCE REGALOS

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los DOCE REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1930, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO


GIJON

LA PLAYA MAS CONCURRIDA
LA MAS EXTENSA
LA MAS ECONOMICA

VIAJES

Billetes especiales en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de Septiembre.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de informaciones oficial que facilita toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona pisos amueblados y pensiones económicas.

El retraso que ha sufrido el verano con motivo de las alteraciones meteorológicas hace que se disfrute en este fin de Agosto y primera quincena de Septiembre de una temperatura ideal en Gijón.

Para atender a los forasteros se han organizado los CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION.

Días de VALLADOLID, PALENCIA y LEON, con asistencia oficial de las agrupaciones corales de dichas ciudades.

FESTIVALES TAURINOS, entre ellos la famosa banda cómica "El Empastre".

JUNTA LOCAL DE TURISMO
San Antonio, 24 y 26

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

SALMANTINOS

Teniendo en vuestra hermosa capital una buena cerveza, pedid siempre, en botellas y boks, la de

LA CRUZ BLANCA Y LA AUSTRIACA

que son las que elabora la fábrica establecida en Salamanca, ambas marcas bien conocidas y de las que posee ocho grandes fábricas en España la Sociedad Anónima Cervezas de Santander

PLAZA DE MARIANO DE SOLIS.—Salamanca. Teléfono, núm. 1.210

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
BEJAR

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO Y LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Dirigido por D. Leopoldo González Marcos, Licenciado en Filosofía y Letras

EXTRAORDINARIO EXITO EN LOS ULTIMOS EXAMENES, OBTENIENDO UN CINCUENTA POR CIENTO DE SOBRESALIENTES Y MATRICULAS DE HONOR

Locales e internado magníficos de frente al Castañar
Bachillerato, Magisterio, Comercio, Carreras especiales, etcétera
Gabinetes y material completo de enseñanza
CINCO profesores titulados y colegiados
Alumnos Internos, Semipensionistas y Externos

Toda clase de informes y petición de Reglamentos, al Director, en el edificio de este Centro, calle de Colón 44 (Solana)

La matrícula está abierta a cualquier hora del día durante los meses de Agosto y Septiembre

HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que, además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos **con grave peligro** para su salud? Con aparatos defectuosos, lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de tamaño reducidísimo, y si desde un principio hubiese usado buenos aparatos, aplicados racionalmente, hoy usted **no estaría herniado.** Utilice aparatos que en cualquier posición que adopte usted, y sea cual fuere el esfuerzo que haga, aseguren la retención absoluta, perfecta, total de su hernia.

Con los Aparatos del **Método C. A. BOER** no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados, en el caso más grave, renacerá a la vida, viendo su hernia totalmente inmovilizada, y observará cómo progresivamente va disminuyendo su lesión.

**Todo herniado,** aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el **Método C. A. BOER.** Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la **completa curación.**

**BARCELONA,** 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método, **he obtenido la curación completa** de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos, no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias, y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., **José Viladoms,** Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª Barcelona.

**MADRID,** 23 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de dirigirme a usted para manifestarle mi agradecimiento **por haberme curado con los aparatos del Método C. A. BOER,** de la Hernia que venía padeciendo, por cuyo motivo le autorizo la publicación de esta carta. Suyo affmo. s. s., que le aprecia, **Vicente Lapuerta,** Camino de la Fuente del Berro, 53. **Madrid.**

**HERNIADO** Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite usted al señor C. A. BOER en:

**Valladolid,** jueves, 4 Septiembre, **Hotel Inglaterra.**
**Zamora,** viernes, 5 Septiembre, **Hotel Suizo.**
**SALAMANCA,** sábado, 6 Septiembre, **HOTEL COMERCIO.**
**Medina del Campo,** domingo, 7 Septiembre, **Fonda La Castellana.**
**Madrid,** miércoles, 10, y jueves, 11 Septiembre, **Hotel Inglés.**

C. A. BOER, Especialista Herniario. Pelayo, 60. BARCELONA.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

TOMAS MARTIN BAZAN

-:- Pavimentos para toda clase de edificios -:-
-:- Grandes existencias y variedad de dibujos -:-
Colores inalterables, siempre fijos y brillantes

Casa fundada en 1898 Teléfono número 1964

AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Exportación a Provincias

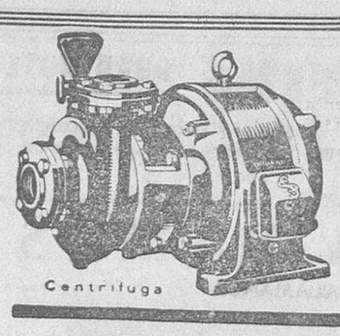

Centrifuga

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

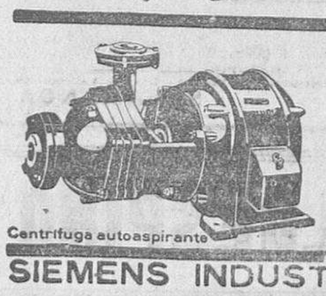

Centrifuga autoaspirante

PARA CASAS PARTICULARES

hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31.


**Día 13.** - OCHO TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de don Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los afamados matadores,

**Márquez, Cagancho, Gitanillo de Triana y José Amorós**

## "EL ADELANTO" EN BARBADILLO

**Inauguración y bendición de una nueva efigie de San Antonio. - Las fiestas a San Roque. - Otras noticias**

El día 15, Nuestra Señora de la Asunción, se llevó a efecto la inauguración y bendición de una nueva efigie de San Antonio, la cual fué adquirida por medio de donativos hechos por los feligreses de esta parroquia.

Se nombraron mayordomos, celebrando su primera fiesta dieciocho personas piadosas, que a continuación detallo sus nombres.

Don José Rodríguez Mediero, éste, joven hijo de la localidad, y en la actualidad residente en Salamanca, tuvo la bondad de regalar un hermoso estandarte, que dió lugar a que resultase la procesión más bella y lucida.

El corresponsal le felicita por su buen proceder. También felicito a los demás.

Doña Isabel María Sánchez Bazo, María Manuela Fraile, Fabián Macías, Juan Antonio Sánchez, Prudencia Alvarez, Francisco Santiago, Aúrea Alvarez, Amaro Sánchez Bazo, Jerónima Bazo Medina y su hermana Josefa, Leonor Martín Sánchez, Natalia Muriel García, Emilio Simón Rivas, María Antonia Gómez Moñita, Manuel Lorenzo Andrés, Martina y Leonor Gutiérrez Martín.

Dijo la misa nuestro venerable párroco de Carnero, y don Agustín Hernández de la Fuente, párroco de Galindo y Perahuy.

Fué encargado del panegírico del Santo el reverendo padre Superior de los Capuchinos de Salamanca. Su oración sagrada fué magnífica, elogiada por todos los asistentes que concurrieron al templo.

Día de regocijo, llevando a cabo después la fiesta profana, de solaz y contento, dejando sus faenas de recolección y considerando el día festivo, en que nadie en absoluto trabajó.

—El día 16, San Roque, también se celebraron sus fiestas, según costumbre.

La misa fué dicha por don José María García, de Canillas de Abajo, ayudado por los señores párrocos del día anterior.

Tuvo la oración sagrada nuestro amado párroco, que, como siempre, sus feligreses no se cansaban de oir su divina palabra, la cual ensalzaba las glorias del abogado de la peste.

Concurrieron bastantes forasteros, aun cuando este año el retraso de la recolección prohibiría a algunos su visita acostumbrada.

La algazara y el bullicio era de día y durante la noche, muy constante.

Los cafés, animados y llenos a todas horas. El elemento joven, bailando siempre.

—A la hora crítica del correo ya, se oyen rumores que dos cuñados, en plena calle, y por resentimientos anteriores y cosas fútiles, se fueron a las manos, cuerpo a cuerpo y en riña, resultando que Vicente García, de oficio carbonero, dió a su cuñado Jesús Sánchez, también carbonero de oficio, una tremenda puñalada en el costado izquierdo, siendo su estado de suma gravedad, según han manifestado los médicos don Benigno A. Furquet y don José, éste, señor médico de Calzada de Don Diego, que se encontraba aquí, y Angel González, practicante de la B. M., en su ayuda.

FLORENCIO RAMOS

## MERCADO DE CURTIDOS Y PIELES DE SALAMANCA

Cueros matadero Madrid, secos, de 4 a 4,25 pesetas kilo.

Idem, ídem Bilbao, sangre, de 1,75 a 1,80.

Idem, ídem Santander, sangre, de 1,70 a 1,75.

Idem, ídem Porriño, sangre, de 1,80 a 1,85.

Terneras secas, clase primera 1/4 kilo, 7,50 a 8.

Idem, ídem, ídem, primera, 4/6 kilos, 5,75 a 6,25.

**Curtidos**

Suela Salamanca, primera, 6/10 kilos, de 6 a 6,25 pesetas kilo.

Idem, ídem primera, 11/14 kilos, de 5,50 a 5,75.

Idem mixta, primera, 5/11 kilos, de 5,65 a 5,85.

Becerros zahoneros, 1/2 kilos, de 14 a 15 pesetas.

Idem engrasados, 2/3 kilos, de 13 a 13,50.

Silleros, negros, 5/8 kilos, de 5,75 a 6 pesetas.

Idem blanco, 5/7 kilos, de 6,75 a 7.

**Impresión**

Nada digno de mencionar se ha sucedido en la marcha de los negocios precedentes; los cueros continúan estacionarios y las pieles de terneras en alza.

Según las noticias que últimamente nos han comunicado, parece ser que el Consorcio de Carnes de Madrid ha vendido todas sus existencias en cueros vacunos y los que puedan producir durante el presente mes.

Además, dicha entidad tiene el propósito de sacar la producción de cueros a subasta, como se venía haciendo anteriormente.

Este detalle, que en sí parece no tiene importancia, teniendo en cuenta las circunstancias que actualmente rodean a esta clase de artículo, motivado a la depreciación de nuestra moneda, por lo cual no podrán venir cueros exóticos a nuestro país, quizá dé origen a una ligera elevación de los precios que venían rigiendo. Por de pronto, ciertos fabricantes de plaza han pretendido comprar en las mismas condiciones que venían haciéndolo y no lo han conseguido.

Los curtidos, especialmente la suela, están muy movidos, y de aquí en adelante sucederá igual, ya que ha empezado la época más oportuna de ventas.

Las existencias en plaza son escasas y los precios firmes y sostenidos.

VICENTE CABALLERO

Salamanca, 24-8-930.

**MODISTA.**—Corte esmerado, precios económicos; siempre los últimos figurines. Esperanza Sánchez Iglesias, Cuesta de Sancti-Spíritus, 2 (junto a la Cárcel).

3-3

**ARRIENDO.**—Se arrienda el cabreríl de invierno de la dehesa Juana Morena Guijo y Carrascosa, por cuatro años, para doscientas cincuenta cabras a trescientas, pudiendo tener cincuenta cerdos de escusas; por el precio de seis mil quinientas pesetas.

Dirigirse a Talaván, provincia de Cáceres, donde radica la finca, a don Pablo Blanco Camarero.

15-6

BEBED
COCA-COLA y LIMONADA BERR'Z
Depósito exclusivo: CASA MORETON
ZAMORA, 35 -:- TELEFONO 1932

## DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Hoy, a las cinco de la tarde, procedente de Vitigudino, llegó el alemán Arturo Witerferd, que se propone dar la vuelta al mundo a pie, habiendo recorrido infinidad de naciones acompañado de su perro Trostki. A pesar de que la mayoría del personal está dedicado a las faenas de la recolección, a recibirlo acudió infinidad de personas, que no las aludo por no incurrir en omisiones lamentables. Esta noche dará una conferencia en el Café Castilla, la cual ha despertado enorme interés y promete estar concurridísima. Del resultado informaré.

—Con motivo de celebrarse los días 28, 29 y 30, grandes ferias y fiestas en esta villa, el Ayuntamiento ha confeccionado un espléndido programa de festejos, el cual es digno del más caluroso elogio, por lo que felicito a nuestro digno e incansable señor Alcalde, don José María Galache, así como igualmente a la comisión de festejos, que tan denodadamente ha trabajado por ofrecernos un programa lleno de sugestiones y atractivos.

Siendo muchos y variados los festejos que durante referidos días se celebran en esta villa para honrar a nuestra excelsa patrona la Virgen de Caballero, me es imposible reseñarlos, aunque es de advertir que el día 28 habrá una gran corrida de novillos, dándose muerte a dos preciosos erales por jóvenes de la localidad, cuyos nombres los omito por ser innecesario, pues todos ellos poseen cierta facilidad en el arte de Cúchares, y asegúranme que salen dispuestos a eclipsar al coloso de Vaciamadrid.

También figuran entre los festejos un gran partido de pelota, en el cual se disputarán un premio de 75 pesetas. Dicho festejo promete estar muy concurrido, pues tienen interesado tomar parte afamados jugadores de esta comarca.

Todos los festejos que durante aludidos días se celebren, serán amenizados por una afamada banda de música, la cual dará a conocer al público las más modernas partituras de la temporada. Referida banda recorrerá las calles tocando bonitas dianas, y en la mañana, tarde y noche dará conciertos en la plaza pública, para lo cual se ha instalado un alumbrado magnífico, que merece el más caluroso elogio.

Durante referidos días abrirán sus puertas los espléndidos y elegantes salones Moderno, Central y Pirolo, que es de esperar véanse abarrotados de bellas señoritas.

Dada la popularidad de que goza la renombrada feria de esta villa, creo innecesario advertir que sigue celebrándose en días y sitio de costumbre, quedando también este año exento el ganado de toda clase de impuestos.

—Ha llegado de Peñaranda, la bella y elegante señorita Estrellita López.

—De Madrid, don Agustín Estévez y su señora esposa doña María Francisca, acompañados de su sobrino Marciano Rodríguez.

—Igualmente las elegantes señoritas María, Misericordia y Dolores Mateos, acompañadas de su hermano Antonio.

PEDRO GARCIA MARTIN

Villavieja, 22-8-30.

**PARA ENCUADERNADORES.** — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

## Zamora al día

**(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)**

**Festival cómico-taurino.**

Zamora, 23 (nueve y media noche). Mañana, domingo, se celebrará, en la plaza de toros, el anunciado festival cómico-taurino, lidiándose ganado de don Vicente Tomé, para la cuadrilla cómica Charlot Zamorano, Chaplin y su Botones. Después se lidiará un becerro por el aficionado zamorano Francisco Manzano, que viene con ganas de ser torero de los caros. Le ayudará en la lidia el conocido aficionado toresano Francisco Pérez.

**Una salvajada.**

En el pueblo de Vida de Alba, los jóvenes de aquella localidad Manuel Blanco Rodríguez, Fernando Fernández Alonso, Francisco Gago y Miguel Alfonso, penetraron, por la noche, en la cuadra del vecino Antonio Hernández Bravo, soltando cuatro borricos que en la misma había. Apaleando a los asnos, recorrieron las calles del pueblo, escandalizando al vecindario, y uno de los bárbaros, Francisco Gago, dió una puñalada a una de las caballerías.

Los autores de este hecho han sido detenidos por la Guardia civil de Carvajales de Alba, al enterarse de lo sucedido, poniéndolos a disposición de las autoridades.

**Para las ferias.**

Para que actúe en las próximas ferias del mes de Septiembre, en el Nuevo Teatro, la empresa ha contratado a la compañía de comedias de Concha Olona.

**Campeonato de fútbol.**

Mañana, domingo, se celebrará un campeonato de fútbol entre los distintos equipos de esta localidad, disputándose una valiosa copa de plata.

EL CORRESPONSAL

alzado de lona
con suela de goma
HOOD
De Manufactura Americana.
El Mejor y más Económico
para PLAYA, CAMPO y SPORT.

EXIGID LA MARCA
HOOD
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona
Agente Exclusivo y Depositario
PEDRO NOGUÉS
Daoíz y Velarde, núm. 15
SANTANDER

## Exportación de aceite de oliva durante el mes de Julio de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de Julio de 1930, según datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva por la Dirección general de Agricultura (sección de Abastos), fué de kilos 8.769.758. En Julio de 7929, se exportaron 4.805.808. En Julio de 1928, 7.843.239, siendo en el quinquenio último el promedio de la exportación de Julio de 5.864.523 kilos.

Desde primero de Diciembre de 1929 hasta 31 de Julio de este año, se han exportado 63.663.025 kilos, de los cuales 33.919.070 en envases grandes (correspondiendo 9.849.847 a Italia, y 2.411.070, a Francia), y 29.743.955 en pequeños.

En iguel período de la campaña anterior 1928-29, las cifras fueron 9.175.990 (correspondiendo 899.337 kilos a Italia, y 384.338 a Francia), y 18.057.282, respectivamente. En 1927-1928, 67.171.162 (correspondiendo a Italia 42.541.747 kilos, y 4.810.286 a Francia), y 27.140.478, y el promedio del quinquenio, 36.032.052 y 22.697.313.

## Una visita al Matadero

**Estado comparativo de lo sacrificado en el primer semestre de 1929, en relación con el de 1930**

Considerando que uno de los intereses más saneados y que reporta mayores ingresos al Ayuntamiento es el Matadero municipal, y, al mismo tiempo, prosiguiendo la costumbre de todos los años de publicar semestralmente el estado comparativo de los sacrificios hechos en toda clase de reses y los beneficios económicos obtenidos por las arcas municipales, ayer nos entrevistamos con el fiel aforador de aquella dependencia, don Francisco Sánchez Lucas.

Le expusimos nuestros deseos y al momento nos facilitó los siguientes datos:

Primer semestre de 1929.—Se sacrificaron, en el mes de Enero, reses vacunas, 431, entre toros y vacas, que arrojan un conjunto de kilos de 88.216; terneras, 189; kilos, 13.906; corderos, 1.506; kilos, 6.200; cabras, dos; kilos, 24; cerdos, 806; kilos, 86.294; total de lo recaudado en este mes, 49.343,51 pesetas.

Mes de Febrero.—Toros y vacas, 341; kilos, 71.960. Terneras, 156; kilos, 11.119; corderos, 1.676; kilos, 7.911; cabras, 21; kilos, 164; cerdos, 594; kilos, 62.498; recaudado, 39.149 con 69.

Mes de Marzo.—Toros y vacas, 318; kilos, 69.105; terneras, 217; kilos, 16.053; corderos, 2.522; kilos, 15.052; cabras, 3; kilos, 19; cerdos, 288; kilos, 27.648, y recaudado, 34.241,60.

Mes de Abril.—Toros y vacas, 347; kilos, 71.762; terneras, 288; kilos, 22.405; corderos, 3.560; kilos, 23.305; cerdos, 113; kilos, 10.122,50, y recaudado, 33.892,85.

Me s de Mayo.—Toros y vacas, 348; kilos, 73.606. Terneras, 306; kilos, 23.420; corderos, 3.578; kilos, 23.375; cabras, 6; kilos, 51; cerdos, 36; kilos, 2.982; recaudado, 33.535,88.

Mes de Junio.—Toros y vacas, 299; kilos, 68.599; terneras, 328; kilos, 26.465; corderos, 4.489; kilos, 28.372; cabras, 2; kilos, 10; cerdos, 5; kilos, 223,50; recaudado, 34.443,55.

Totales.—Toros y vacas, 2.184; kilos, 443.284; terneras, 1.484; kilos, 113.368; corderos, 17.331; kilos, 104115 Cabras, 34; kilos, 268; cerdos, 1.842; kilos, 189.768; total recaudado, pesetas, 224.607.08.

Primer semestre de 1930.—Mes de Enero: Toros y vacas, 437; kilos, 96.874; terneras, 168; kilos, 12.689; corderos, 1.515; kilos, 7.724; cabras, 16; kilos, 204; cerdos, 882; kilos, 882; kilos, 99.206 ;recaudado, 54.748 con 07.

Mes de Febrero.—Toros y vacas, 345; kilos, 77.196; terneras, 210; kilos, 16.129; corderos, 2.102; kilos, 11.240; cabras, 11; /kilos, 67; cerdos, 607; kilos, 66.034 50; recaudado, 44.062,56.

Mes de Marzo.—Toros y vacas, 296; kilos, 60.602; terneras, 244; kilos, 19.225; corderos, 2.507; kilos, 17.420; cabras, 9; kilos, 53; cerdos, 315; kilos, 32.391,50; total recaudado, 34.348,50.

Mes de Abril.—Toros y vacas, 344; kilos, 62.190; terneras, 265; kilos, 21.08; corderos, 3.219; kilos, 25.321; cabras, 3; kilos, 35; cerdos, 71; kilos, 5.837; recaudado, 31.312,49.

Mes de Mayo.—Toros y vacas.—347; kilos, 70.502; terneras, 310; kilos, 24.185; corderos, 4.449; kilos, 30.546; cabras, 2; kilos, 15; cerdos, 22; kilos, 1.700; recaudado, 34.904,67.

Mes de Junio.—Toros y vacas, 351; kilos, 34.102; terneras, 288; kilos, 22.196; corderos, 3.959; kilos, 27.963; cabras, 24; kilos, 209; cerdos, 12; kilos, 801; recaudado, 31.656,94.

Totales.—Toros y vacas, 2.117; kilos, 131.466; terneras, 1.485; kilos, 115.442; corderos, 18.051; kilos, 120 214 cabras, 65; kilos, 583; cerdos, 1.909; kilos, 205970,50; recaudado, 231.033,23 pesetas.

Existe un saldo o superávit a favor del semestre del año actual de 6.426,15 pesetas.

**POR TRASLADARSE** su dueño a la capital, se vende la farmacia de Aldeadávila de la Rivera, única en la localidad. Es un gran partido y de excelente porvenir, con motivo de las obras de los Saltos del Duero. Informará el propietario, don Manuel Hernández, en dicho pueblo, o en el Centro Farmacéutico Salmantino.

## NOTICIAS

Las personas que deseen hacer una buena obra de caridad, pueden visitar a Felicita García, que acaba de dar a luz dos niños, encontrándose su marido enfermo desde hace varios meses e imposibilitado para trabajar.

Con los dos recién nacidos son cinco los hijos de este matrimonio que viven en el paseo del Desengaño, número 8.

DOCTOR JOSE
Mendez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan de R... 7, principal.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Señora Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60; don Demetrio Mateos, Zamora, 63, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De once a una y de seis a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1.125.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha
-a-

Durante el 30 de Mayo al 2 de Abril del próximo año, se celebrará en Burdeos el VII Congreso Nacional de Tuberculosis.

Se discutirán tres importantes temas. Primero. Tema biológico: "El problema de la bacteriolosis del bacilo tuberculoso".

Segundo. Tema clínico: "El diagnóstico de la actividad de la tuberculosis".

Tercero. Tema médico-social: "Como hacer asequible a los tuberculosos el tratamiento por el pneumotórax. ¿En el Hospital o Sanatorio-hospital, en el Sanatorio y en el Dispensario?"

EDUARDO JARRIN GARCIA
ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Desde esta fecha, he montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentarías, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.
Calle de Zamora, 16, 3.º (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito).

Por Gobernación han sido convocados exámenes de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de interventores de fondos de Administración local, a fin de cubrir cien plazas.

Los exámenes habrán de tener lugar en Madrid, ante un Tribunal presidido por el director de Administración local, y del que serán vocales: don Miguel Fernández Giménez, don Antonio Sacristán, don Augusto Morales Díaz y don Rafael Rodríguez Moñino, que actuará de secretario.

DESORDENES DE LA NUTRICION
Todos los desórdenes digestivos debidos a un exceso de acidez cesan inmediatamente con el uso de la Magnesia Bisurada. Aunque su composición es inofensiva, la Magnesia Bisurada no sólo neutraliza la acidez excesiva sino que además inmoviliza sensiblemente las partes dolorosas del estómago. Tal inmovilización estomacal tiene por objeto evitar el contacto de la mucosa inflamada de los alimentos a fin de facilitar la acción cicatrizante. Apenas se sienta cualquier molestia estomacal, tómese la Magnesia Bisurada, la cual es sin rival para combatir las diferentes enfermedades estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

**SE VENDE** quiosco de madera, nuevo, desármable, a propósito para caseta de baratijas o churrería. Para tratar, en la cantina del Regimiento de Albuera.

4-3

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Motores de reostato centrífugo
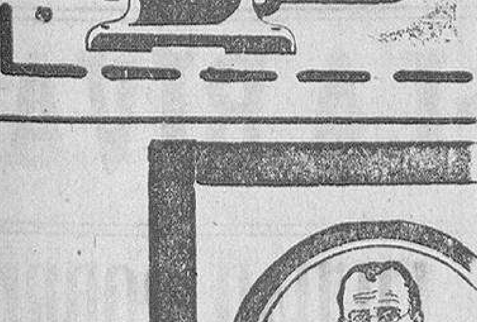
Montaje y manejo sencillos.
Seguridad de funcionamiento
VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58, Salamanca

Enfermos Desesperados,
no desalentad!....
El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.
ENFERMEDADES QUE CURAN
Cura Núm. 1.— Diabetes.
Cura Núm. 2.— Albuminuria nefritis.
Cura Núm. 3.— Reuma, gota, ciática, artritismo.
Cura Núm. 4.— Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
Cura Núm. 5.— Expulsión de la tenia.
Cura Núm. 6.— Nervios, epilepsia, neurastenia.
Cura Núm. 7.— Tos ferina.
Cura Núm. 8.— Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
Cura Núm. 9.— Lombrices.
Cura Núm. 10.— Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.
Cura Núm. 11.— Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.
Cura Núm. 12.— Granos, herpes, [illegible]
Cura Núm. 13.— [illegible]
Cura Núm. 14.— [illegible] flebitis, hemorragias.
Cura Núm. 15.— Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, [illegible]
Cura Núm. 16.— Corazón, hígado, [illegible]
Cura Núm. 17.— [illegible]
Cura Núm. 18.— Ulceras del estómago.
Cura Núm. 19.— Ulceras varicosas, [illegible] llagas.
Cura Núm. 20.— [illegible] estación. Febricura. — Paludismo, fiebres
Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:
Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre pp. do. me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillada de su resultado: en menos de veinte días de llevarla usando, he quedado completamente curada.
También mi hermano, que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digeriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 38, Fuente la Higuera (Valencia).
...Mi querida madre estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama: ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Azucarera, Arucas (Canarias)
Creo no di a Vdes., a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja n.º 7, para combatir la Tos ferina de mi hij ta de 3 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas tisanas que le curaron en 15 días. E. BAHILLO, Atarazanas, 10. Santander.
«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS». — Monseñor Kneip.
NADA MAS QUE PLANTAS ESCOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD
GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.
Nombre
Calle
Población Prov.
Venta en Salamanca: Farmacia Escudero, Plaza Mercado, 9. En Béjar, Farmacia Viuda de Poyo, Libertad, 2 y en todas las farmacias y droguerías

**Día 14.** - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas de Ledesma (Salamanca) con divisa ver-

# Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

CANTARES ESPAÑOLES
Como el amor es un niño,
hay que tenerle sujeto,
pues si se va de las manos,
es lo más fácil perderlo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómero, 698,9. Sombra, 30,4. Mínima, 12,8. Seco, 21,0. Húmedo, 18,0. Viento NW-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

## EL PROYECTO DE UNION FEDERATIVA DE ESTADOS EUROPEOS

# HAN COMENZADO LAS REGATAS PLYMOUTH-SANTANDER

## MADRID

### VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el campo de la Ferroviaria, se ha celebrado una velada de boxeo que ha dado los siguientes resultados:

Pesos libros: Mamerto Pérez, venció por puntos a Gaspar Martín.

Pesos medios: el bilbaíno Mazas, venció por abandono en el séptimo asalto al madrileño Salvadores.

Pesos libres: Pedro Ruiz, venció por poca diferencia de puntos al santanderino Tabarés.

Pesos medios: el asturiano Peña, venció por puntos al chileno King Chile.

## PROVINCIAS

### EXPOSICION DE ARTE MODERNO

San Sebastián.—El Ateneo Guipuzcoano ha organizado una magna exposición de arte moderno, que se inaugurará el día 1.º de Septiembre próximo, cuando vengan los Reyes.

### EL HIPODROMO DE LASARTE

San Sebastián.—Se ha inaugurado en el Hipódromo de Lasarte la temporada de carreras de caballos con gran animación.

### EL CAMPEONATO DE NATACION

San Sebastián.—Ha comenzado, en la dársena, el campeonato de natación de España.

Hasta ahora, los catalanes son los que llevan ventaja en las pruebas que se han realizado.

### CHOQUE DE DOS TRENES DE MERCANCIAS

Palencia.—En la estación de Venta de Baños chocaron dos trenes de mercancías, resultando el guardafrenos, Simeón Sánchez, y los mozos de tren Eulogio García y Facundo Sánchez, heridos de alguna importancia.

### ROBO EN LA CASA DE CAMPO DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Pontevedra. — Durante la última madrugada, penetraron unos rateros en la casa de campo del ministro de Economía. señor Rodríguez de Viguri, llevándose algunos objetos de valor.

Se supone que se trata de una cuadrilla de muchachos menores de edad.

### PREPARATIVOS DE LAS MANIOBRAS NAVALES

Ferrol.—Con gran actividad se está realizando el período preparatorio de las maniobras navales.

Ha zarpado con rumbo a Bilbao el cañonero "Dato".

### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Huelva.—Un desprendimiento de tierras ocurrido en las obras de la traída de aguas de Mora, partió el cráneo al obrero Manuel Guiñolo, que resultó muerto, y gravemente herido Manuel Macías.

### NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO

Huelva.—Frente a la estación, una camioneta de la matrícula de Sevilla, que iba conducida por Gregorio Prieto, de diez y ocho años, arrolló y mató a un niño de siete, llamado José Barranco Carretero.

El chófer fué detenido.

### HUELGA DE PINTORES

Toledo.—Se han declarado en huelga los pintores que solicitan un aumento en los jornales.

### DESCARRILAMIENTO DE DOS VAGONES

Villagarcía.—El tren mixto que tiene su salida de esta estación a la una de la tarde, al llegar cerca de Padrón sufrió un accidente. Dos vagones descarrilaron, sin que ocurrieran desgracias.

### RIÑA SANGRIENTA

Teruel.—Comunican de Fos que, trabajando en las obras del ferrocarril los obreros Florentino Almazán, Emilio Murillo y Carlos Sanz, discutieron acaloradamente por cuestiones del oficio, agrediéndose después a palos.

Resultaron heridos, graves, Florentino y Carlos.

### LOS AGRICULTORES

Córdoba.—En la Cámara Agrícola se reunieron en asamblea extraordinaria los agricultores de la provincia.

Se pronunciaron violentos discursos, acordándose defenderse ante la precaria situación por que atraviesan a causa del exceso de tributos.

### OTRA RIÑA

Zaragoza.—Comunican de Saviñán, que de una taberna salieron desafiados Tomás García y Pedro Juan Andaluz. Este dió un golpe a Tomás, hiriéndole gravemente.

### PARA LAS VICTIMAS DE UNOS NAUFRAGIOS

Vigo.—El comandante de Marina, ha recibido 2.260 pesetas, de gallegos residentes en la Argentina, que destinan a la suscripción a beneficio de las familias de las víctimas de los naufragios de Bouzas.

## EXTRANJERO

### TEMBLOR DE TIERRA

Lisboa. — En algunas regiones de Portugal se han sentido fenómenos sísmisos, que no han causado ninguna víctima ni daños de importancia.

### BARCOS ESPAÑOLES APRESADOS

Lisboa.—Han sido apresados por las autoridades de Marina en aguas del sur de Portugal, los vapores españoles "Virgen del Carmen" y "Virgen del Rosario".

El motivo del apresamiento ha sido el hallarse pascando en aguas jurisdiccionales.

Se les ha impuesto la multa de escudos 9.000.

### ATERRIZAJE DE UN AVION ESPAÑOL

Brest.—En avión de turismo, en el que viajaba su propietario, don Antonio Cuesta, y un piloto, se vió obligado a verificar el aterrizaje forzoso en la marisma de Finisterre.

El avión había perdido la ruta y el viento lo había llevado hacia el Norte.

### TRES NIÑOS ELECTROCUTADOS

Colonia.—En un bosque cercano a Westfalia, han aparecido electrocutados tres niños de corta edad.

También ha sido encontrado otro niño que estaba mudo, a consecuencia de la emoción.

### EN HONOR DE "SEBASTIAN ELCANO"

Wáshington.—El departamento de Guerra ha comunicado a las fuerzas norteamericanas de Honolulu, San Diego y Panamá, rindan honores a la tripulación del buque español "Sebastián Elcano", cuando visite aquellos puertos.

En Nueva York se prepara a la tripulación un entusiasta recibimiento.

### LAS REGATAS PLYMOUTH-SANTANDER

Plymouth.—A las doce y cincuenta y cinco salieron de este puerto trece yates que participan en la regata internacional Plymouth-Santander.

La salida constituyó un espectáculo interesante y bonito, pues los yates navegaron rápidamente, por tener viento favorable.

Iba a la cabeza el "Jolie Brise".

### UNA GUARNICION SUBLEVADA

Buenos Aires.—Se reciben noticias de Perú anunciando que la guarnición sublevada en Arequipa se ha apoderado de la ciudad.

El gobernador de la provincia y el comandante general de la guarnición han sido hechos prisioneros por los rebeldes.

### FALLECIMIENTO

Londres.—Ha fallecido el duque de Northumbeland que se hallaba enfermo grave desde hacía algún tiempo. Era uno de los títulos de la aristocracia británica, en relevantes personalidades en la historia de aquel país.

### EL ANIVERSARIO DE LA EJECUCION DE SACCO Y VANCETTI

Nueva York.—Unas cuatro mil personas se reunieron para conmemorar la ejecución de los anarquistas italianos Sacco y Vancetti y protestar de la ejecución.

La Policía disolvió la reunión y practicó algunas detenciones.

En Pensilvania también se organizó otra manifestación con el mismo objeto, promoviéndose tumultos que obligaron a intervenir a la Policía, y a consecuencia de los cuales dos manifestantes resultaron muertos.

### LA CONFERENCIA PANEUROPEA

París.—El Gobierno ha propuesto la fecha del 8 de Septiembre para la reunión en Ginebra para la conferencia Paneuropea, en la que se discutirá el proyecto de Unión Federativa de Estados Europeos, que se debe al señor Briand.

### LA HUELGA DE LILA, EN VIAS DE SOLUCION

París.— Ha regresado de Lila, el ministro de Trabajo francés. Este ha declarado que, seguramente, darán buen resultado las mediaciones que personalmente ha hecho para resolver la huelga.

En una reunión celebrada con los patronos y obreros, consiguió de aquéllos que hicieran importantes concesiones, habiendo acordado, en su vista, los Sindicatos de Lila, reanudar el trabajo.

### EL LITIGIO ENTRE TURQUIA Y PERSIA

Stambul.—Con motivo de la rebelión de los kurdos, el Gobierno turco ha enviado una nota al de Persia.

Turquía insiste en que sus operaciones en el Monte Ararat son de simple y legítima defensa, añadiendo que la única manera de resolver este pelito es con una rectificación de fronteras.

Se cree que la cesión del Monte Ararat a Turquía y la entrega por parte de ésta a Persia, de algunas compensaciones, será cosa a discutir en Teherán.

### LAS TROPAS DE SANDINO

Managua.—En recientes encuentros habidos entre las tropas que manda el general Sandino y las fuerzas de la Guardia Nacional, los partidarios de aquél tuvieron seis muertos.

RIVERA

## LA VERBENA DE ANOCHE EN LA UNION DEPORTIVA

Con gran animación se celebró anoche en el campo de esta Sociedad Deportiva, la anunciada verbena, que constituyó un nuevo éxito de organización.

Asistieron bellísimas señoritas, se celebraron concursos, hubo regalos y el público pasó unas horas gratísimas.

FIGURAS DEL DIA

La reina de la belleza de Madrid, señorita M. Peche, con la corona que le fué otorgada a su belleza y con que fué coronada en la fiesta que se celebró en el Retiro en su honor.

## LA POLICIA Y LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE

Ante la proximidad de nuestras ferias y fiestas, que al igual que todos los años, alcanzarán inusitado esplendor, sería conveniente que el señor Gobernador civil recabase de la Dirección general de Seguridad, el envío a nuestra ciudad, de policías especializados en la persecución de gente maleante, que tan excelentes servicios han prestado otros años, limpiando de rateros y estafadores los soportales de nuestra Plaza Mayor, y las avenidas y paseos de nuestra ciudad.

Tenemos por seguro, que, tanto el inteligentísimo comisario, don Nicalás Carreras, como la suprema autoridad gubernativa, solicitarán a Madrid estos refuerzos, que con el personal de Vigilancia de esta plantilla, impedirán en absoluto el "vuelo" de las carteras y bolsillos, que con tanto afán buscan en esos días los delincuentes contra la propidedad.

**SE VENDE** una vaquería compuesta de 7 vacas de leche, nuevas, superiores, en plena producción; 5 novillas al parir; un toro semental y 5 terneras de cría. Todas de pura raza y bien criadas. Con todos los accesorios necesarios y clientela. Por toda la partida se dan facilidades de pago. Informará, Cipriano Sánchez, en la huerta de Tejares.

4-2

**SE VENDEN** 2.500 arrobas de paja de algarrobas y trigo, en Alconada. Para tratar, con su dueño, Domingo Pérez, en el Pino de Tormes.

4-3

**CASA.**—Se vende la casa número 8 de la calle del Jesús. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, 2.º

8-a-2

**Lloyd Norte Alemán**
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

5 Septiembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70.
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70.
4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70.
17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70.
25 Octubre, WERRA Pesetas 593,70.
7 Noviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70.
15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70.
28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70.
19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

5 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45.
9 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.
7 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, terecra de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 14

# CARTAS DE VIENA

## El diluvio.-Una cruzada contra los trajes de baño y las funciones de gala en Salzburgo

Es un verdadero diluvio. No falta mucho para que sea algo como el diluvio bíblico. Desde hace dos días, llueve. Antes, cuando los campos, praderas y jardines necesitaban buenas lluvias, el cielo no regalaba a la tierra ni con una gota de agua. A causa de la horrible sequedad, hay este verano en Austria muy poca fruta y la cosecha resultará mala, lo que tendrá por consecuencia inevitable una nueva carestía y una nueva agudización de la crisis económica, ya bastante aguda.

La lluvia, poco menos que incesante de las dos últimas semanas, no solamente vino demasiado tarde, sino que resulta dañosa para los balnearios, casas de campo y el turismo en general. Nadie tiene con este tiempo ganas de veranear. Miles y miles de vienenses se apresuran a volver a sus hogares. Es un "sauve qui peut" general.

Tampoco los extranjeros, que abundan más cada verano en Austria, tienen ganas de visitar los balnearios austriacos y la propia capital. Así es que una importantísima fuente de ingresos para el comercio, hoteles, teatros y empresas municipales, etc., resultan poco menos que agotadas.

Es una calamidad. El diluvio de este Agosto ha causado la ruina de numerosas gentes. Los mejores balnearios—Ischl, Hall, Semmering—, están casi vacíos.

* * *

Otro factor ruinoso, por lo menos para los balnearios. En alguno de ellos, sobre todo en el Tirol, célebre por su rigorismo en lo que concierne a la moralidad, espejo de todas las virtudes, los Ayuntamientos, dirigidos por "buenos patriotas", en su mayoría Plumas de Gallo, se muestran en extremo severos para los forasteros.

Así, el Ayuntamiento del balneario de Holzgau, en el centro del Tirol, acaba de ordenar que hombres y mujeres se bañen separadamente. Incluso los matrimonios tienen que seguir esta regla. La policía local vigila con energía para que ésta sea cumplida al pie de la letra. Claro está que los extranjeros y, en general, los forasteros se muestran indignados. La playa está durante estos días desierta, y no pocos extranjeros están a punto de abandonar Holzgau. Esto será muy perjudicial para los hoteles, cafés, restaurants, almacenes y para el propio Ayuntamiento, poco importa: ¡con tal que sea salvaguardada la moralidad!

En no pocos balnearios, sobre todo en los del Tirol, la policía considera deber suyo vigilar y controlar los trajes de baño. Prescribe la largura exacta de los de ambos sexos. Agentes especiales se pasean con un centímetro por la playa midiendo los sospechosos.

En algunos balnearios, los sacerdotes estigmatizan en sus sermones a los impíos y a las pecadoras que se bañan juntos o que llevan trajes demasiado cortos. Como la gente no va a los balnearios a oír lecciones de virtud, muchos de los forasteros prefieren abandonar esas ciudades de la moralidad.

Así es que Austria padece en verano de una enfermedad que en la medicina social se llama "exceso de moralidad". Es un mal crónico. A este se añadió otro mal: el diluvio. Los dos bastan para paralizar el comercio estival. La industria hotelera atraviesa una honda crisis. Y es tanto más triste cuanto que esa industria es en Austria la única que pudiera prosperar.

* * *

Dicha crisis tiene, como es de suponer, una repercusión también en el arte. Los teatros hacen este verano muy malos negocios. En las provincias un teatro tras otro tiene que cerrar las puertas, de modo que el número de artistas sin trabajo crece, si no a diario, por lo menos cada mes.

Hay muy pocas excepciones. Una la constituye el "primer regisseur del mundo". Max Reinhardt, quien acaba de festejar el XXV aniversario de su actividad artística. Este hace negocios de oro. Tiene dos teatros en Berlín, uno en Viena y además dirige cada verano espectáculos al aire libre en Salzburgo. Son las famosas "Festspieles" o sea funciones de gala, en las cuales actúan, bajo la direccción personal de Reinhardt, los mejores artistas de Austria y en parte de Alemania. Basta nombrar a Alejandro Moissi, Raul Aslan, Max Pallenberg, Paul Hartmann, a las señoras Velsey, Seidler, Constantine.

Los espectáculos de Salzburgo, claro está, también sufren de la lluvia incesante. Pero el señor Reinhardt, que tiene Salzburgo un magnífico palacio, llenará su caja. Ahora residen en esta capital miles de extranjeros y forasteros que esperan a que el tiempo mejore. En un pequeño rincón cualquiera, la gente se aburre cuando llueve, pero en Salzburgo no faltan diversiones.

* * *

"Pour la bonne bouche", como dicen los franceses, una pequeña anécdota:

Reinhardt ofreció a unos huéspedes ilustres una comida en su castillo. Invitó también a un multimillonario americano. Este estaba muy satisfecho: a un lado suyo se hallaba un gran duque; al otro, un cardenal.

Después de la comida, el célebre autor dramático Francisco Molznar, que también estaba entre los invitados, dijo, a guisa de broma, al multimillonario: "Cree usted, que a su lado se hallaba un verdadero duque y un auténtico cardenal? En este caso se equivoca usted: no son más que artistas que representan esos pepeles. ¡Aquí todo es teatro!"

El yanqui lo tomó en serio y, furioso, se marchó el mismo día de Salzburgo.

N. TASSIN

:-: BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

# "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

### Noticias

Apadrinado por el ilustrado Registrador de la Propiedad, don Juan Manuel, el pasado martes recibió las aguas del Bautismo, en la parroquial iglesia del Sagrario, el segundo hijo del digno Juez de instrucción del partido, don Fausto Sánchez Hernández.

Al acto concurrieron los amigos, invitados por los padres de la criatura.

—Hoy se ha publicado el número tercero de la ilustrada y amena revista mensual, órgano especial del Apostolado de la Oración de los Seminaristas de Ciudad Rodrigo.

Resulta tan interesante como los dos anteriores.

—Hemos tenido el gusto de saludar a dos simpáticos y jóvenes estudiantes alemanes, alumnos de uno de aquellos Seminarios, quienes en viaje de estudio han llegado a nuestra ciudad.

—Continúan las obras de ornamentación de la Plazuela de Amayuelas, con el detalle y gusto que distingue a nuestro digno y querido alcalde.

—Dentro de unos días saldrá para Portugal, donde pasará unos días, el celoso y ejemplar jesuíta padre Alves.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la virtuosa esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Martín, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

—Mañana dará principio, en la iglesia del Sagrario, el tradicional novenario al Corazón de María, que sus Hijos los Misioneros la dedican con solemnidad.

—Una molesta indisposición retiene en casa a la elegante y distinguida señorita Valentina Tella, cuyo alivio deseamos.

—Huésped de los señores de Sánchez Sevillano, ha pasado unos días en ésta el virtuoso agustino con residencia en Salamanca, Padre Sánchez.

—Se encuentra muy aliviado de su padecimiento el doctor Yepes.

—En comisión de servicio ha llegado de Valencia el celoso capellán de aquella Prisión provincial don Romualdo Sánchez.

—Se anuncia la llegada a ésta de la ejemplar religiosa Madre Eufrasia, profesora de antiguas alumnas del Colegio de Teresianas, hoy damas distinguidas de nuestra buena sociedad mirobrigense. La noticia ha causado general alegría.

—Se están realizando obras de restauración y decorado, en las que preside buen gusto, en el salón-café de nuestro antiguo y honradísimo amigo don Vicente Custodio, del que en la actualidad es propietario su hijo el popular y querido Petronilo, a quien felicitamos.

—Pasando, en unión de su elegante esposa, una temporada de vacaciones, se encuentra en la dehesa "El Aguila" nuestro buen amigo el capitán del Batallón de Antequera, don José Barros.

—En breve, y presidido por el joven e ilustrado profesor del Seminario don Benedicto Nieto, se inaugurará un Círculo de Estudios, conforme a las normas dictadas por el Director Nacional de Acción Social Católica, el Primado de Toledo.

EL SUPLENTE

Hoy, 22 de Agosto.

**GRAN TALLER DE REPARACIONES.** (Herrero de Ledesma). Planchado de discos y llantas, reparación de toda clase de motores de gasolina y aceites pesados. Para los señores propietarios que no tengan mecánico, abonos de conservación. Vendo un hermoso doble faetón "Cadillac", un "Matix" y un Citroën". Compro coches viejos. Paseo de Canalejas, 66. Teléfono, 1.660.

mt. j. y d.

**CATARROS NASALES**
los cura
**ARHEORRINA BUSTOS**
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

**Borra para colchones**
Edredones y cojines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos
Comercio de Emilio Pérez. Calle de San Justo, núm. 23. Salamanca

:: JULIO ::
**PEREZ MARTIN**
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

¡LABRADORES!
asegurad vuestros ganados en la más importante Compañía
**El Fénix Agrícola**
Subdirector para las provincias de Salamanca, Avila y Zamora
**JOSE CREGO**
DOCTOR RIESCO, 84. SALAMANCA. Teléfono 1.300

**Día 21.** - Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarroel, Hijo de Andrés Sánchez, Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albayda, por los espadas,
**Chicuelo, Villalta y Barrera**